

**SGP** The GEF  
Small Grants  
Programme



*Empowered lives.  
Resilient nations.*



# MEMORIA 2005 - 2010



**SGP** The GEF  
Small Grants  
Programme



*Empowered lives.  
Resilient nations.*



# MEMORIA

2008 - 2010

# Índice General

	Página
<b>A manera de Introducción</b>	2
<b>1. Panamá, escenario del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).</b>	3
1.1. Aspectos relevantes en el plano internacional	3
1.2. Ámbito Nacional	4
1.3. Territorio y población atendida	4
1.4. Áreas Focales y Temáticas	4
1.5. Proyectos y montos en el período 2005-2010	5
<b>2. Cinco años de acción en Panamá: evaluando la experiencia</b>	6
2.1 Proyectos aprobados	6
2.2 Análisis sobre la correspondencia entre Áreas Focales y Temáticas	9
• Correspondencia de los proyectos con las áreas focales	
• Correspondencia de los proyectos con las áreas temáticas	
2.3 Atención a la equidad de género y grupos culturales	11
2.4 Evaluación del periodo 2005-2010	12
• Metodología	
• Resultado de los Talleres	
• Lecciones aprendidas	
2.5 Resultados generales y recomendaciones	18
<b>3. Experiencias exitosas en Panamá: 5 proyectos clave</b>	21
3.1 Reforestación con café y proyecto piloto de electrificación rural a través de poder hidroeléctrico, en Agua Fría de Ipetí. Por el Comité de Salud de Agua Fría de Ipetí	22
3.2 Porcinocultura sostenible: aprovechamiento de nuestros cultivos. Zapallal, Provincia de Darién. Por la Asociación Afro-Darientita Forestal de Zapallal.	24
3.3 Conservación y aprovechamiento sostenible del manglar en Sajalices, Distrito de Chame, Provincia de Panamá. Por el Grupo Defensores Unidos del Manglar de Sajalices (DEUMSA)	27
3.4 Modelo de Desarrollo Sostenible Agrosilvopastoril en la Cuenca Media del Río Guararé. Por el Asentamiento Campesino 1º de Mayo	32
<b>4. Mapeo de Actores y trabajo en redes: oportunidades y desafíos</b>	39
4.1 El PPD/GEF/PNUD como un actor clave en la construcción ambiental de una visión de país	39
4.2 Fuentes de financiamiento	39
4.3 Mapas en 2 tiempos: situación del país e intervención por organismos con financiamiento	41
4.4 Serie de mapas de los organismos con inversiones comunitarias en el país	43-55
<b>5. Anexos</b>	
Anexo 1. Cuadro de Proyectos	56
Anexo 2. Áreas Protegidas y categorías de Manejo	65
Anexo 3. Memoria de los Talleres	76

# A manera de Introducción

*“El mundo es un lugar peligroso. No por aquellos que hacen el mal, sino por aquellos que no hacen nada por evitarlo” Albert Einstein*

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial creó en 1992 el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) para *“desarrollar estrategias a nivel comunitario e implementar tecnologías a fin de reducir las amenazas al medio ambiente mundial, recopilar y comunicar lecciones de las experiencias a nivel comunitario, crear asociaciones de redes con organizaciones basadas en la comunidad (OBC) y con organizaciones no gubernamentales (ONG), y asegurar que las comunidades y otros participantes interesados clave comprendan y apliquen las estrategias y los proyectos de desarrollo sostenible y conservación que protegen el medio ambiente mundial”*<sup>1</sup>.

A lo largo de 20 años de trabajo, el PPD se organiza en una etapa piloto y 5 fases operativas. Durante su desarrollo, 4 evaluaciones externas le permiten adecuar su estrategia para resultar más eficaz en sus logros. Así, tras iniciar sus actividades en 33 países durante la etapa piloto en 1992, en 2012 desarrolla su quinta fase operativa (2011 a 2014) en 126 países, donde apoya 14,500 proyectos o subvenciones directas a organizaciones de base comunitarias desde su inicio, por un monto total de USD 450 millones.

Esta Memoria responde a los esfuerzos realizados en la República de Panamá para poner en acción directrices como las de pensar globalmente y actuar localmente. El lector encontrará en ella una síntesis de los esfuerzos realizados por mucha gente que contribuyó a que el PPD se instalara en Panamá en el 2005. Le correspondió a un grupo muy reducido de personas –sin embargo- realizar los mayores esfuerzos para adecuar las estrategias, lineamientos y normativas ambientales nacionales a las propias estrategias y directrices con que trabaja el PPD/GEF hoy.

Al respecto, se presenta un análisis del ámbito general en el que inicia el Programa en Panamá, resaltando el nivel de compromiso de las autoridades ambientales y las organizaciones que contribuyeron a darle su primer hálito de vida. Son presentados algunos casos que sobresalen por la innovación aplicada en los proyectos y su inserción en un mercado de servicios ambientales que apenas empieza a mostrar que se puede soñar con lo imposible si ello nos prepara para un mundo mejor.

Se entregan los resultados de una evaluación realizada con los propios actores que acompañaron este esfuerzo, identificando las principales oportunidades, desafíos y lecciones aprendidas, que serán de la mayor importancia para su futuro en el país. Por último, se presenta esta Memoria, en la que se constata que el PPD/GEF en Panamá ha logrado posicionarse en un sitio de honor, en el que promueve una cultura ambiental nueva, que pone su principal énfasis en el uso sostenible de los recursos y el ambiente y el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

---

<sup>1</sup> Aaron Zazueta, *Oficial Superior de Evaluación de la Oficina de Evaluación del FMAM. En: Joint Evaluation of the GEF Small Grants Programme, June 2008. P. E-5*





**1. Panamá, escenario del Programa de Pequeñas Donaciones, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.**

# 1. Panamá, escenario del Programa de Pequeñas Donaciones, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

*“Yo hago lo que usted no puede, y usted hace lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas”. Madre Teresa de Calcuta*

Al momento de aprobarse en Panamá, el *Programa de Pequeñas Donaciones, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial* (en lo sucesivo, PPD/GEF ), contaba con una experiencia acumulada de 13 años. Esa experiencia había comprobado que, si bien los problemas ambientales tienen un carácter global, sólo se resuelven si se actúa en forma local con la participación de las comunidades en la discusión de los problemas, en la aplicación de las soluciones que demandan, y en los beneficios de hacer las cosas de manera diferente.

El PPD actúa descentralizada y democráticamente en los países siguiendo directrices que corresponden al Marco Estratégico Global, esto es, los *Objetivos del Milenio*. Entrega donaciones por un máximo de 50 mil dólares por proyecto, siendo el promedio de 20 mil, a organizaciones de base comunitaria en las que exista una representación equitativa de género, con la finalidad de que los proyectos sean sostenibles en el tiempo y replicables en otros espacios.

La estructura del Programa en todos los países es muy básica. Lo dirige un/a Coordinador/a Nacional y cuenta con un Comité Directivo Nacional que actúa Ad Honorem, seleccionando y orientando los proyectos a los que se destinan los fondos, además de observar la buena marcha de las actividades y su correspondencia con los lineamientos ambientales prioritarios de cada país. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para los Proyectos (UNOPS) es la responsable de la ejecución y supervisión financiera de las donaciones que se otorgan a los diferentes proyectos seleccionados a nivel nacional. Su equipo central de coordinación tiene sede en Nueva York, desde donde brindan asistencia técnica y supervisión.

## 1.1. Aspectos relevantes en el plano internacional

Los resultados alcanzados durante este primer periodo del PPD en Panamá responden al Marco Global de los *Objetivos del Milenio*, principalmente para el objetivo 7 sobre la sostenibilidad ambiental y otras metas para reducir significativamente la pobreza, y promover la igualdad de género y el fomento de la organización social para alcanzar el desarrollo.

El PPD opera al interior del PNUD, en correspondencia con sus propias estrategias de protección al medio ambiente, combate a la pobreza, equidad de género y tecnologías de información y comunicación, entre otras.

Por último, la experiencia acumulada por el PPD/GEF ofrece a Panamá el aprendizaje de las estrategias y modalidades de experiencias vividas por comunidades culturalmente muy distintas, pero con grandes similitudes, en cuanto a que actúan al interior de territorios degradados ambientalmente y con buena parte de su población en pobreza.

El principal reto al que responde el PPD localmente consiste en romper el *círculo vicioso* en el que la pobreza social actúa en un territorio cada vez más degradado, acrecentando con ello la pobreza inicial ( $P+DA=P'$ ). Al respecto, el PPD se propone crear un *círculo virtuoso* en ese relacionamiento entre ambiente y sociedad a nivel comunitario, contribuyendo a sentar las bases para una cultura ambientalmente sostenible que utilice responsablemente sus recursos y redunde en mayor calidad de vida para los integrantes de las mismas.

Esta nueva forma de relación apunta hacia el fomento del capital natural del entorno de la comunidad mediante el fomento de su capital social. Eso demanda apoyar la creación de nuevas organizaciones sociales, su necesaria capacitación en temas nuevos recuperando al propio tiempo saberes ancestrales, y su inserción productiva en el nuevo mercado de servicios ambientales.

## 1.2 Ámbito Nacional

El Programa se aprueba en 2005 en Panamá, a solicitud de múltiples organizaciones civiles y gubernamentales, y se instala luego de ser aceptados los términos y creadas las condiciones para su operación. En 2006, el Dr. José Manuel Pérez es designado Coordinador Nacional y bajo su dirección se procede a elaborar la *Estrategia Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones* en correspondencia con las políticas, lineamientos y normativas nacionales, y con las de carácter internacional correspondientes.

El 24 de agosto de 2006 se instala formalmente el *Comité Directivo Nacional*, y durante lo que resta del año se procede a difundir y promover el Programa en el territorio seleccionado como prioritario para el país. Esa promoción responde a los lineamientos de la renovada *Estrategia Nacional de Ambiente (2005-2012)*, conducida por la Autoridad Nacional del Ambiente. Desde su mismo inicio, además, recibe el apoyo de las principales organizaciones ambientales de la sociedad civil, que contribuyen a identificar nuevos aspectos y espacios vulnerables donde llegar.

## 1.3 Territorio y la población atendida

El del PPD/GEF concentra sus esfuerzos y recursos en la provincia de Darién, parte de la región de Panamá Este (Pacora y Chepo), y toda la región del Arco Seco, debido a la vulnerabilidad de sus ecosistemas ante el cambio climático. En Darién y Panamá Este la población atendida proviene de las Comarcas Emberá-Wounan, Wargandí y Kuna Yala que, en medio de una gran pobreza, se asientan sobre una base muy rica y diversa de recursos naturales. En el Arco Seco, es atendida población de origen campesino, que enfrenta el desafío de transformar una cultura agro-ganadera tradicional, por otra que enfatice el manejo de las cuencas para garantizar a futuro el agua, un bien cada vez más escaso.





## 1.4. Áreas Focales y Temáticas

El Programa combina 5 áreas focales de orden global, y 4 temáticas que responden a intereses nacionales, las cuales interactúan dinámicamente entre sí. El propósito consiste en atender las necesidades apremiantes de los grupos humanos en el territorio seleccionado, mediante la acción local ante problemas globales.

Las áreas focales son:

- *Conservación de la Biodiversidad,*
- *Mitigación del Cambio Climático,*
- *Prevención de la degradación de la tierra,*
- *Eliminación de contaminantes orgánicos persistentes (COPs); y*
- *Protección de Aguas Internacionales.* Esta última no representó un área prioritaria desde las localidades, dado que de 52 cuencas con que cuenta el país sólo 2 tienen un carácter binacional.

Las 4 áreas temáticas, identificadas mediante consultas públicas hechas para renovar la ENA (2005-2012) se refieren a estimular la creación de una nueva cultura ambiental en lo relativo a:

- *Agricultura Sostenible,*
- *Gestión Forestal Comunitaria,*
- *Gestión Integral de Microcuencas; y*
- *Microempresarialismo y Turismo Rural Comunitario.*

## 1.5. Proyectos y monto

En sólo 3 años, –2007 a 2010–, se presenta una gran cantidad y variedad de proyectos. Fueron aprobados 64. Tres de ellos, sin embargo, no llegaron a ser ejecutados debido a diversas razones, en particular la debilidad organizacional. La inversión correspondiente a los otros 61 llegó a un monto de USD 1,379,704.01.

Esta Memoria responde a estas directrices y presenta resultados obtenidos de la ejecución de estos proyectos, en el territorio seleccionado y entre las poblaciones que los llevan adelante con sus diferentes culturas y modos de entender su relación con el ambiente y la base de recursos que les provee.



## **2. Cinco años de acción en Panamá: Evaluando la experiencia**

## 2. Cinco años de acción en Panamá: Evaluando la experiencia

*“Para cambiar el mundo, para hacer grandes cosas... basta con hacer las pequeñas”. Anónimo*

Esta Memoria recoge un recuento analítico del periodo comprendido entre los años 2005 y 2010. De acuerdo a la forma en que se encuentra organizado el Programa a nivel mundial, el periodo abordado traslapa 2 fases operativas: la 3ª fase entre 2005-2007, y la 4ª, entre 2007 y 2011.

Como se ha indicado, el PPD/GEF inició operaciones en Panamá en octubre de 2005, y una vez instalados su Coordinador y el Comité Directivo Nacional pasó a promover el Programa entre agosto y diciembre de 2006. Este proceso continúa en forma permanente, ahora en todo el territorio nacional en el período actual. En 2007 fueron aprobados los primeros 10 proyectos, correspondientes al **Período Operativo 4 del PPD/GEF**.

### 2.1. Proyectos Aprobados

Como se dijo, de 64 proyectos aprobados para el período fueron ejecutados 61. La situación que se observa a continuación en el cuadro N°1 fue posible gracias a la feliz coincidencia de varios factores. Entre estos resaltan la revisión y actualización de la ENA; la incipiente organización de un mercado de servicios y negocios ambientales que requería a su vez de una base social organizada; el cambio de un paradigma que restringía y/o prohibía actividades de la población en la protección a los recursos y al ambiente, por otro que promueve esas actividades con apoyo de capacitación y acompañamiento en la creación de nuevas capacidades para alcanzar una cultura de la sostenibilidad, cada vez más participativa en todos los niveles: comunidades, autoridades y empresas privadas.

Así, la nueva **“asociatividad local”** se expresa en un movimiento creciente de voluntarios ambientales, cooperativas, organizaciones de base comunitaria, micro-empresas, asociaciones o grupos ecológicos que emergen intuyendo que la circunstancia les da una oportunidad para sacar provecho y vivir mejor. No hay todavía una conciencia sobre la importancia de hacerlo.

Paralelamente, prosperan en el país las **Comisiones Consultivas Distritales, Comarcales y Provinciales**, que permiten el acompañamiento de las autoridades locales. Aún está por organizar, sin embargo, el último eslabón en la cadena: la **Comisión Consultiva Nacional**.

Desde el **sector privado** se avanza con bastante rapidez a partir de la presión que ejercen los bancos y organismos internacionales -desde fuera y desde dentro-, para cumplir con una normativa ambiental cada vez más fuerte, frente a la amenaza de las consecuencias irreversibles de un cambio climático con expresiones crecientes en un país muy vulnerable. Debido a ello prosperan también programas voluntarios empresariales como los **Planes de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMAS), el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y la Producción Más Limpia (P+L)**.

Por último, una cantidad de organizaciones ambientales, locales o internacionales, así como programas gubernamentales que manejan préstamos internacionales y/o fondos no reembolsables, apoyan estas iniciativas poniendo una base de recursos nada despreciables al servicio de las organizaciones sociales que

acompañan la estrategia por un desarrollo sostenible de los recursos naturales y el ambiente. Este aspecto será profundizado en particular, en el punto 4 que se refiere al “*mapeo de actores y trabajo en redes*”.

En su fase inicial de promoción hacia una base social rural y dispersa reveló que las necesidades más apremiantes de la pobreza era el punto de partida para avanzar hacia la creación de conciencia sobre la necesidad de conservar los recursos ambientales. Así, apoyados en el **Comité Directivo Nacional** y sobre todo, en una institucionalidad joven y emergente, la Coordinación del Programa pasó de la fase de promoción a la de organización de los grupos comunitarios locales, cosechando muy rápidamente primeros proyectos.

De este modo, en un lapso de 3 años y medio son ejecutados USD 1.379,704.01) en un espacio geográfico relativamente pequeño: la provincia de Darién, parte de Panamá Este y el Arco Seco desde Chame hasta la península de Azuero.

**Cuadro N°1.** Total de Proyectos Aprobados por el CDN del PPD/GEF, según año y montos aprobados durante Periodo Operativo 4 (de Julio de 2007 a Junio de 2011)\*

Año OP3 y OP4	Periodo	Total de Proyectos	Monto Aprobado
Año 1	Julio 2006 a Junio 2007	10	174,704.01
Año 2	Julio 2007 a Junio 2008	13	266,985.00
Año 3	Julio 2008 a Diciembre 2009	20	462,445.00
Año 4: se hacen 2 convocatorias	Enero 2010 a 23 junio 2010	15	335,019.00
	Junio a Diciembre de 2010	6	140,551.00
Total al periodo de corte de la Memoria (2005-2010)		64**	1.379,704.01

(\*) En el Anexo 1 se adjunta el cuadro completo de los proyectos ejecutados.

(\*\*) Del total de 64 proyectos, 3 no fueron ejecutados por lo que la cartera real de ejecución se da en base a 61 proyectos.

Este cuadro permite apreciar que los proyectos se incrementan con rapidez hasta requerir 2 convocatorias durante 2010.

La selección de los proyectos toma en cuenta el **Marco Global** y la ENA, que orientan la Estrategia del PPD/GEF. Se clasifican de acuerdo a las 5 áreas focales en las que el PPD/GEF pone énfasis a nivel global, y a las 4 áreas temáticas que se priorizan en la estrategia de país. Ambas trabajan en forma sinérgica entre sí, garantizando el carácter **global** del Programa.

**Tabla N°1:** Áreas focales y temáticas y su coordinación en el país.

Área Focal	Área Temática (Transversales entre sí)	Instancias coordinación
<p>1. <b>Conservación de la Biodiversidad.</b> (Convenio de Diversidad Biológica 1995). Prioridad de relación con el manejo integrado de zonas costeras; uso sostenible de suelo y silvicultura; restauración de bosques; identificación y réplica de buenas prácticas locales; valoración económica de los recursos naturales</p>	<p>1. <b>Agricultura Sostenible (AS).</b> Se vincula con las 5 áreas focales, estimulando las buenas prácticas en el uso de suelos, agua y especies de valor económico y cultural para fomentar una mejor calidad de vida local.</p>	<p>ANAM, MIDA, puntos focales gubernamentales para las Convenciones ratificadas; STRI, ONG's ambientales, Organismos Internacionales del Sistema de las Naciones Unidas; Universidades y centros de investigación.</p>
<p>2. <b>Mitigación del Cambio Climático.</b> (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre CC). Adaptación y mitigación de sus efectos; disminución de la vulnerabilidad en ecosistemas frágiles; MDL y prácticas de P+L</p>	<p>2. <b>Gestión Forestal Comunitaria (GFC).</b> Estimula la vinculación entre las áreas focales 1, 3 y 4 pero en relación con el territorio donde se encuentre, impacta en las micro-cuencas, en negocios verdes y turismo rural.</p>	<p>ANAM, SINAPROC y en general las instancias de atención en desastres, empresas privadas, Unidad Nacional de Ozono, CONEP, Centro de P+L, Universidades...</p>
<p>3. <b>Eliminación de los Contaminantes Orgánicos Persistentes.</b> (Convenio de Estocolmo, ratif. 2003).</p> <p>Guarda relación con la disminución del empleo de herbicidas, plaguicidas, agroquímicos en general</p>	<p>3. <b>Gestión Integrada de Micro-cuencas (GIMC).</b> Todo habitante y comunidad se encuentra en una cuenca en la que impacta. Su aprendizaje mejora su gestión de ella asegurando agua en cantidad y calidad, producción de energía, negocios verdes y otros.</p>	<p>MIDA, ANAM, ARAP, Organizaciones ambientales; Sistema de las Naciones Unidas...</p>
<p>4. <b>Prevención de la Degradación de Tierras.</b> (Convenio de Combate a la Desertificación y la Sequía, 1994 Panamá). Panamá tiene 2 millones de has degradadas con una cultura de roza y quema. Áreas críticas: Arco Seco, Sabana Veraguense, Comarca Ngäbe y Cerro Punta.</p>	<p>4. <b>Microempresas Comunitarias y Turismo Rural Comunitario (MEC-TRC).</b> Se vincula con las 5 áreas focales y estimula la organización local para competir en un mercado incipiente de negocios y servicios ambientales</p>	<p>MIDA-JICA, ANAM (Estrategia Nal. De Desertificación; Programa de Acción, Indicadores); ONGs ambientales, organismos internacionales, convenciones</p>
<p>5. <b>Agua Internacionales.</b> (Derecho al Mar, Convención ONU) incluye el buen manejo de los recursos marino-costeros; disminuir contaminantes en aguas internacionales; deterioro de manglares, camarónicas, plaguicidas, aguas residuales. Panamá tiene 52 cuencas; 2 de ellas internacionales (Ríos Coto y Juradó); y el río Sixaola.</p>		<p>CONADES, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Relaciones Exteriores; la ANAM y la ARAP, entre las más relevantes.</p>

## 2.2. Análisis sobre la correspondencia entre Áreas Focales y Áreas Temáticas entre Proyectos

*“En la biodiversidad, en el sistema ecológico, no va nada bien, si no va bien todo junto”. Joaquín Araújo*

- **Correspondencia de los proyectos con las Áreas Focales (globales).**

Muchos de los proyectos aprobados califican en más de un área focal. Con frecuencia se da una relación directa entre la *“conservación de la biodiversidad”* y la *“mitigación del cambio climático”*, o bien, con la *“prevención de la degradación de tierras”*. En otros, prima una relación entre *“mitigación del cambio climático”*, *“eliminación de los COPS”* y *“prevención de la degradación de tierras”*. Debido a ello, el total de proyectos no se hace en base a los 61 ejecutados, sino a 99 combinaciones que surgen.

Treinta y cinco (35) proyectos respondieron a una sola área focal: 24 a *Biodiversidad*, 10 a *degradación de tierras* y 1 a *cambio climático*). Los otros 26 relacionaron 2 o 3 de ellas en su manejo. En estas alianzas entre áreas focales, la mayor parte de los proyectos respondió a la necesidad de *conservar la biodiversidad* de alguna especie o ecosistema natural en alianza con las otras áreas (43); 18 se relacionaron con la necesidad de *“prevenir la degradación de la tierra”*, y 13 abordaron aspectos relacionados con la *mitigación del cambio climático*. Solo 9 proyectos se relacionaron con la necesidad de disminuir el uso de los *“contaminantes orgánicos persistentes”*. Cinco se relacionan con todas las áreas focales y 4 de estos se refieren a la necesidad de formar capacidades para el desarrollo humano, de forma tal que les habilite para desarrollar cualquier área focal. El proyecto N° 64 corresponde al Asentamiento Campesino 1° de Mayo, y su abordaje toca integralmente las 4 áreas. (La tabla N° 2 presenta en la primera de sus líneas cómo se vinculan los proyectos con el área de biodiversidad, donde ocurre la mayor concentración).

**Tabla N° 2.** Transversalidad de los proyectos, de acuerdo al Área Focal

Áreas Focales	Biodiversidad	Tierras Degradadas	Cambio Climático	COPS	Todas
Biodiversidad	1, 2, 4, 5, 8, 14, 18, 19, 28, 29, 30, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 45, 46, 52, 54, 60, 61, 62	11, 31, 56, 57, 58, 59	11, 12, 13, 21, 38, 45, 47, 48, 49, 50, 55, 63	58	--
Tierras Degradadas	(Ver la primera fila)	16, 20, 22, 23, 25, 27, 34, 39, 42, 43	--	9, 58	--
Cambio Climático			17 (Ipetí, Tortí)	53	--
COPS			--	--	--
Todas	--	--	--	--	10, 24, 32, 44, 64

El resultado que observamos es la línea de partida de organizaciones pioneras de una cultura que apenas florece en el país, mucho más seguras de tratar temas como protección de especies en peligro o hábitats de los que dependen para subsistir, que aquellos derivados de hábitos tradicionales sin la información necesaria para combatirlos, como los COPS.

Los proyectos que responden a las áreas focales de “COPs y Tierras Degradadas” provienen en su mayoría del llamado “Arco Seco” -en particular de la península de Azuero- y, en segundo lugar, de Darién y Chepo. Esto permite pensar en la necesidad de fortalecer estas áreas focales, aun cuando no resulten mayoritarias, pues responden a la necesidad global de cambiar la forma en que nos relacionamos con nuestro ambiente y sus recursos. Muchos de los proyectos que recaen en la **prevención de tierras degradadas**, priorizan necesidades básicas como las de recuperar por medios más sostenibles la productividad de la tierra para comer mejor o alcanzar una producción suficiente para ellos y la venta de sus excedentes. En definitiva, apuntan a su propia seguridad alimentaria.

- **Correspondencia de los proyectos con las Áreas Temáticas (de país)**

El análisis de los temas que surgen de las prioridades de país revela un panorama tan diverso como interesante.

Las organizaciones de base comunitaria responden a la necesidad de vincularse a un mercado que les proporcione un mejor medio de vida. Por ello, intuyen que deben ir a la formulación de proyectos de pequeños negocios ambientales o hacia el ecoturismo. Sus organizaciones se corresponden con figuras de asociaciones, grupos ecológicos, cooperativas o centros de formación, pues su personería jurídica la entrega el MIDA mediante un trámite bastante más corto que el requerido por una micro-empresa. De igual modo, la dificultad y costo de los trámites para constituir una organización de base comunitaria, explica la presencia de un asentamiento campesino, antiguas cooperativas y aun juntas administradoras de acueductos rurales, mientras se conforman en una nueva sociedad.

Como muestra la siguiente tabla, los proyectos se relacionan mayormente con los temas de “Microempresarialismo y Turismo Rural Comunitario” (18); “Agricultura Sostenible” (12) y “Gestión Forestal Comunitaria” (5).

**Tabla Nº 3.** Transversalidad de los proyectos de acuerdo al Área Temática.

Área Temática	Agricultura Sostenible	Microempr. y Turismo Rural Com	Gestión Forestal Comunitaria	Gestión Integrada de Micro-cuencas
Agricultura Sostenible	3, 16, 23, 25, 27, 28, 30, 33, 34, 39, 57, 60	9, 12, 14, 42, 43, 44, 51, 58, 59, 64	--	--
Microempresarialismo y Turismo Rural Comunitario	50	2, 6, 10, 13, 17, 19, 24, 32, 38, 40, 41, 45, 46, 48, 52, 53, 54, 61	--	49
Gestión Forestal Comunitaria	--	4, 5, 7, 8, 10, 31, 37, 47, 62	1, 21, 29, 35, 36	20, 22
Gestión Integrada de Micro-cuencas	63	56	55	--

Su comportamiento en cuanto la transversalidad encontrada indican también que prefieren vincular la Agricultura Sostenible y la Gestión Forestal Comunitaria con aquellos que derivan hacia el “Microempresarialismo o Turismo Rural Comunitario”. Son en general, pequeños servicios o negocios ambientales a partir de los ecosistemas en que se encuentran de los cuales obtienen algún beneficio.

Por último, 6 proyectos se relacionan con otros temas desde la “Gestión Integrada de Microcuencas”. Cabe recordar que el conflicto implícito entre la organización natural del territorio en cuencas, y la organización

político-administrativa del Estado apenas empieza a emerger en la conciencia ambiental panameña, y aun no cala entre la población rural. Aun así, la creciente importancia del manejo del agua se traducirá, sin duda, en una creciente conciencia en torno a esta contradicción.

#### Trabajo en redes

El estado de incipiente desarrollo en que se encuentran estas organizaciones comunitarias demanda impulsar un trabajo en redes, que amplíe sus oportunidades de acceso a recursos del Estado, el sector privado y los organismos ambientales, para avanzar en la creación de las capacidades que demanda el fomento del capital natural a través del fomento del capital social.

Ese trabajo de redes, en efecto, alude tanto a la creación de un tejido social nuevo como a la alianza entre grupos comunitarios que trabajan en temas o ecosistemas similares. Esto facilitará el desarrollo de nuevas capacidades de participación social para el acceso a los beneficios que puede ofrecer el mercado de servicios y negocios ambientales.

### 2.3. Atención a la equidad de géneros y grupos culturales en Panamá

Durante este primer período de desarrollo del Programa en Panamá fueron atendidos proyectos propuestos por organizaciones ya existentes, intentando visibilizar una equidad en el manejo de género y muchas veces educando a sus miembros para ello. El 18% de los grupos están compuestos únicamente por mujeres y el 82% restantes son de composición mixta.

Por otra parte, atendiendo a la biodiversidad cultural que encontramos en el país, observamos que el 34% de los beneficiarios atendidos responden a pueblos originarios, principalmente Kunas y Emberás-Wounan, procedentes de la Comarca Kuna, y la provincia de Darién. El otro 66% son afrodescendientes –la mayoría en la provincia de Darién–, o de base campesina, procedentes de Herrera, Los Santos, Veraguas y Chame.





## 2.4. Evaluación del Período 2005-2010

- **Metodología**

Animada por el deseo de hacer una evaluación sobre el desempeño del PPD en Panamá, la Coordinación Nacional de Programa contrató los servicios de un equipo conductor de esta tarea. La metodología utilizada consistió en realizar las consultas bibliográficas de todas las fuentes relacionadas con el PPD: documentos rectores, las políticas ambientales relacionadas con el tema en Panamá, la correspondencia relativa a la ENA al 2012, y los expedientes de los proyectos ejecutados. Fueron realizadas también reuniones de trabajo con el Coordinador Nacional del Programa y la Asistente Operativa de proyectos, y la propuesta de evaluación fue sometida a consideración del Comité Directivo Nacional en un taller de trabajo. Se obtuvo una entrevista estructurada sobre temas relacionados con la Conservación Ambiental, con la Ministra de Ambiente del período 2004 – 2009, a quien le correspondió echar a andar el Programa, que hoy ocupa la posición de Directora de Ambiente en la Corporación Andina de Fomento.



Por último, se obtuvo la opinión de 3 sectores considerados clave mediante talleres de consulta:

- **Grupo de expertos nacionales en gestión ambiental** vinculados al desarrollo de la primera fase del PPD en Panamá. Taller realizado el 28 de octubre de 2011, en el Salón de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Ciudad del Saber.
- **Los Presidentes de 16 grupos comunitarios**, seleccionados en conjunto con el Coordinador Nacional de Programa y la Asistente Operativa de proyectos, en base a la capacidad de ejecutoria demostrada,

áreas focales y temáticas atendidas, y regiones de las que proceden. Taller realizado el 8 de noviembre en el Salón de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Ciudad del Saber).

- **Los Asistentes Técnicos de los proyectos.** Taller realizado el día 9 de noviembre en el Salón de Reuniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

*El objetivo general* de los talleres consistió en “evaluar el desarrollo del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo Mundial del Ambiente en Panamá (PPD/GEF/PNUD), compilando estos 5 años de trayectoria a través de proyectos emblemáticos, la aplicabilidad de la Estrategia Nacional del Programa y su Visión, de cara al siguiente periodo operativo 5 (OP-5)”. Previamente se hizo llegar a los participantes los documentos del PPD y una exposición de los resultados alcanzados, expuestos en cada taller por el Coordinador Nacional.

Los talleres respondieron, así, a la necesidad de “incorporar las experiencias de aprendizaje de estos grupos y realizar un análisis en forma conjunta sobre las lecciones aprendidas, las debilidades, fortalezas y sobre todo, las nuevas oportunidades para incorporarlas al PPD”. Se resaltan los temas que encuentran prioritarios para ser atendidos durante el próximo periodo operativo.

- **Resultado de los talleres y entrevistas**

La primera conclusión de consenso evalúa como cumplida la *Visión a Cinco Años del PPD en Panamá* (2006-2011) y su correspondencia con el cumplimiento de su Misión en este periodo de ejecutoria. La Visión concibe al PPD Panamá como

*“un programa modelo que a lo largo de estos 5 años ha brindado recursos semilla, no sólo económicos sino técnicos, para grupos comunitarios organizados, vulnerables, en áreas ambientalmente sensibles para desarrollar capacidades y destrezas de gestión ambiental que han mejorado sustancialmente la vida de sus integrantes. Es un Programa catalizador, que conjuntamente con otras organizaciones de apoyo (ONGs privadas y estatales) crean sinergia para impulsar estas iniciativas hacia la sostenibilidad ambiental, social y económica en el tiempo”.*

El taller de expertos reflexionó sobre dos aspectos principales: los problemas nuevos que ha creado el éxito de la Estrategia Nacional del PPD/GEF/PNUD que ahora concluye; y las modificaciones principales que habría que realizar para los próximos 5 años.

### **Logros**

En relación al primer aspecto, el PPD en Panamá va desarrollando un modelo de trabajo que apunta a fomentar el capital natural mediante el fomento del capital social, gracias a la capacidad de trabajar con organizaciones sociales. Por separado, 50 familias campesinas no podrían contratar cada una la asistencia técnica que necesita. En cambio, 10 de ellas bien organizadas como un conjunto, si pueden hacerlo. Como grupos organizados, estas familias pueden enfrentar las amenazas más grandes que se presenten en sus ecosistemas por grupos antagónicos en el uso sostenible de sus recursos, pero sin organización, ello no es posible y además quedan excluidas. Eso es lo que ha probado la Estrategia del Programa PPD en Panamá.

### **Problemas nuevos**

La solución de problemas básicos apunta siempre a la necesidad de atender problemas nuevos y más complejos. Hasta ahora, las alianzas entre organismos donantes como Fundación Natura, MarViva, USAID, y otras, han funcionado de manera informal en el apoyo a los pequeños negocios verdes o emprendimientos que han surgido. Ya es necesario explorar la *creación de nuevas alianzas* con otros socios, que apoyen en el fortalecimiento de las capacidades de estos nuevos emprendimientos, como el Acelerador de Empresas

de la Ciudad del Saber, el Instituto Nacional Agropecuario en Divisa o bien alianzas con nuevos centros para la formación e investigación en el país.

Aun cuando sean pequeñas, estas organizaciones de base comunitaria ya están en el proceso de formación de negocios ambientales, un sector muy dinámico de crecimiento de la economía en América Latina. Ingresar al mercado es posible a partir de pequeñas alternativas que vayan creciendo, o apoyándose entre sí. El PPD puede presentar estos logros ante otras organizaciones en ferias, foros o espacios públicos, donde se forman alianzas o se apoyan intereses en común, como los que se realizan en el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Otro caso es el de una alianza con la Autoridad del Canal de Panamá, que se interesa en ampliar los procesos de organización comunitaria, explorando la posibilidad de negocios verdes a partir de las organizaciones comunitarias en la cuenca, nuevamente, formando el capital social necesario para obtener un ambiente distinto.

Los logros obtenidos por las organizaciones participantes en el Programa constituyen un importante factor para la formación de estas alianzas. Ni siquiera se requiere del acompañamiento. Hay actores muy interesantes, que ya pueden hablar por sí mismos, que manejan sus pequeños fondos. Hay aliados que tienen fondos... y está el PPD, que puede convertirse en el facilitador que enlaza e incuba ese modelo de gestión para derivar fondos de terceros en apoyo de las organizaciones que están funcionando bien.

Esto forma parte de los problemas nuevos que surgen. Así como para resolver un problema básico de participación y acceso a los frutos del desarrollo requirió fomentar la organización social, ahora surgen nuevas y más complejas tareas, al escalar hacia el fortalecimiento de estas capacidades para el abordaje totalmente nuevo de viejos problemas, asumir los retos que plantean los nuevos problemas de carácter global y la consolidación del nuevo tejido social para hacerle frente como un colectivo organizado.

Aquí cabe decir que la **estrategia de trabajo en redes** durante este periodo en el manejo de los humedales, mediante iniciativas la organización de encuentros de los proyectos - desde Bocas del Toro hasta el Darién - para el intercambio de experiencias, el diálogo de saberes entre ellos y científicos, y la formación de capacidades técnicas y administrativas, permitió una respuesta colectiva en la defensa de estos ecosistemas. Esto creó un precedente totalmente nuevo para abordar en otras áreas focales y temáticas, como las de gestión forestal comunitaria o agricultura sostenible a partir de la mitigación del cambio global en el clima; o bien, la seguridad alimentaria a partir de la conservación de microcuencas, haciendo negocios verdes con la recuperación de espacios vulnerables. Son abundantes y complejas las combinaciones que surgen del abordaje local de los problemas ambientales globales, si se forman las capacidades en las organizaciones y se escala a formas nuevas y más complejas de alianzas entre ellas.

Parte de los logros alcanzados radica en el **acompañamiento** que gozaron estas organizaciones por el PPPD/GEF y por el Estado, en particular la ANAM y el MIDA. Mediante capacitaciones, asesorías e impulso de las 10 políticas públicas relativas a temas como la conservación de los humedales y la biodiversidad, mitigación del cambio climático y otras, este acompañamiento ofreció un soporte a los pequeños emprendimientos que han ido floreciendo con el PPD en el país.

La **asistencia técnica** que acompaña a estos grupos, aunque ha sido variable, constituye otro valioso aporte en su formación porque aplica el principio de "aprender haciendo". El riesgo, aquí, consiste en que si estas organizaciones son abandonadas antes de tiempo regresan sin proponérselo a los viejos hábitos de uso agroquímicos, roza y quema, uso sin reposición de los recursos de los que dependen, y retornan al aislamiento y la dispersión, que propician la exclusión y la pobreza.

La **economía verde** fue asumida en Panamá como uno de los pilares sobre los que se sostiene el PPD, en

contraposición a aquel del *pago por servicios ambientales*, que puede generar una dependencia del pago a recibir. Al respecto, el PPD demostró en este período en Panamá, como en tantos otros de los 126 países en los que opera, que es un método de participación novedoso con pequeñas donaciones destinadas a microempresas, cooperativas, asociaciones, clubes, asentamientos u otras formas de pequeños emprendimientos para la conservación y uso sostenible de la base de recursos sobre las que se asientan.

- **Lecciones aprendidas.**

La primera lección aprendida es que puede hacerse mucho con relativamente poco dinero, si este es utilizado para potenciar las capacidades y la voluntad de mejorar sus propias vidas por parte de las comunidades organizadas.

La segunda consiste en la necesidad difundir mucho más y mucho mejor los logros y las experiencias



obtenidas por el Programa.

Una tercera lección consiste en resaltar el potencial de conflicto que puede originarse entre grupos capaces de manejar sus recursos de acuerdo a fines bien establecidos, frente a un sistema bancario que aún no facilita el acceso y manejo de estos recursos. Así, por ejemplo, algunas dificultades surgen de los requisitos exigidos por la banca para abrir una cuenta de ahorros con \$10.00 por parte de grupos organizados de base comunitaria, para recibir los depósitos de las donaciones del Programa contra la ejecución de sus metas. Dichos requisitos, establecidos para ahorristas individuales o empresas de la economía formal, en ocasiones no se corresponden con las necesidades y capacidades de las organizaciones comunitarias, y pueden hacer más lento y menos eficiente el flujo de los recursos.

Muchas cosas han ido cambiando, muchas otras van a cambiar.

Por otra parte, si bien los *Presidentes de Grupos Comunitarios* demuestran una gran experiencia de manejo del tema en que trabajan, a menudo se encuentran muy solos o aislados, y no disponen de redes de apoyo ni de la formación necesaria para abordar los obstáculos que enfrentan. Son en general organizaciones nuevas, a menudo con grandes debilidades, ante lo cual el PPD ha estimulado sus capacidades para ir creciendo. Manifiestan la necesidad de continuar con encuentros que les conecten entre sí para apoyarse aún después de haber terminado sus proyectos.

En particular, los grupos afro-descendientes e indígenas de la provincia de Darién y las Comarcas no ven

al PPD como un aliado estratégico, sino como una respuesta inmediata a sus necesidades. Agradecen PPD haber llegado cuando más lo necesitan. Esto permite un diálogo vertical, que sólo poco a poco van encontrando las formas de comunicación que les convierten en aliados.

Las comunicaciones reconocen como la principal fortaleza del PPD su *flexibilidad de manejo*. Frente a la debilidad organizacional que existe, esto se convierte en un factor crucial, porque una vez que inician los proyectos que fueron en su momento apenas ideas, surgen necesidades ante las cuales el personal del PPD dispone de una gran capacidad para orientar el uso adecuado de los recursos, garantizando el cumplimiento de sus metas.

Los aspectos del manejo administrativo de los recursos recibidos son cuidados con gran esmero. Aun así, en ocasiones operan como factores externos que generan un conflicto interno que solo pueden superar con una adecuada capacitación. En ocasiones, también, el manejo del dinero se convierte en el centro de la tarea, generando estrés en muchos de ellos, pues deben aprender a respaldar los gastos efectuados con facturas firmadas que deben ordenarse por rubro, etc.

Los grupos realizan grandes esfuerzos por cumplir con las metas acordadas, aportando largas jornadas de trabajo y sacrificios que respaldan cada centavo de los que reciben, con entusiasmo.

El factor *tiempo* aporta otra lección aprendida. En general, ningún proyecto puede cumplir con el tiempo estipulado de cierre, y aquellos que se programan para un año resultan insuficientes. Resultan mejor aquellos que se programan para un año y medio, por razones como estas:

- El PPD no paga jornales y ellos necesitan trabajar para vivir
- Los miembros de los grupos aportan su tiempo como jornales que se contabilizan en la contrapartida. Sin embargo, las mujeres disponen del tiempo que les queda luego de cumplir con las tareas del hogar, mientras los hombres disponen de sus días libres.
- Factores climáticos retrasan en muchas ocasiones la programación.
- La compra de materiales o equipo y su instalación toma más tiempo del que imaginan al momento de programarse.
- El manejo del dinero, en condiciones de dispersión rural, representa toda una organización del tiempo, con suficiente antelación para llegar hasta el Banco a realizar los retiros.

La escasa divulgación de los proyectos y sus resultados constituye un factor crítico en el Programa. En esto, los participantes coinciden con los expertos en gestión ambiental y los asistentes técnicos. Existen en general, pocas herramientas para compartir con otros actores las metodologías utilizadas, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas, generando así apoyo adicional para continuar sus emprendimientos verdes.

Las organizaciones plantean la necesidad de un acompañamiento más frecuente por parte del personal del PPD o de los propios Asistentes Técnicos, aun cuando comprenden las limitaciones de personal del Programa. Insisten en que es necesario que se conozcan las condiciones en las que viven y las dificultades que atraviesan para cumplir con los objetivos, antes de juzgar los resultados alcanzados. A esta necesidad se añade con frecuencia la del apoyo de funcionarios de la ANAM, la ARAP o el MIDA que recorren estos proyectos, afines a sus propios objetivos, como en el caso de aquellos que actúan por la conservación de recursos en áreas protegidas o que trabajan en proyectos de agricultura sostenible o de acuicultura.

Existe malestar entre algunos de los grupos más distantes en Darién y otros lugares, como El Rincón, en la provincia de Herrera, respecto a la calidad de la asistencia técnica que contratan. Si bien el grupo organizado es quien paga por la asistencia técnica, con frecuencia esta no resulta de buena calidad. Precisan algunos

Presidentes que *“los proyectos deben ser hechos por las comunidades, porque somos nosotros quienes conocemos nuestras interioridades del terreno, nadie de afuera...”* respecto a los asistentes que no son del área o viven lejos de allí, porque se les dificulta asesorarlos adecuadamente.

El Programa no cubre los costos de movilización, alimentación ni hospedaje de la asistencia técnica. Por ello, los grupos deben asumir esto alojándolos en sus casas, o bien los asistentes deben cubrirlo con sus propios recursos. Para no dilatar la toma de decisiones, recurren a la compra de tarjetas de celular a través de las cuales plantean los problemas que tienen para encontrar soluciones.

Hay testimonios muy motivadores sobre los propios proyectos que ejecutan, tales como:

- El PPD nos ha cambiado el modo de pensar gracias a los foros y seminarios que organizan y donde nosotros participamos.
- Lo que vamos aprendiendo para el cuidado de nuestro ambiente, y cómo nos ayuda a vivir mejor, son soluciones que responden verdaderamente a nuestras necesidades.
- Sentimos que el trabajo ha sido bueno y nos deja preparadas para hacer mejores cosas, así como nos ayudó a nosotras 13, ahora queremos llegar a más gente, beneficiar a más familias.
- Ahora podemos seguir solos, y ganar mas dinero, vivir mejor.
- Nuestros hijos también aprenderán de lo que hemos hecho... ellos nos acompañan y ven lo que vamos haciendo.
- Aunque todos no trabajan por igual en los grupos, hay que mantenerse en movimiento y así llegarán poco a poco los mejores, y se irán saliendo los que no quieren trabajar. Cuando vivamos mejor, “otro gallo cantará”!
- Lo que hemos aprendido con el PPD es para compartirlo con otros. Si nos quedamos con el conocimiento y no lo pasamos, la Tierra nos lo cobrará!

Por último, en el taller de los Asistentes Técnicos fueron convocados 7. Se presentaron tres; dos enviaron sus respuestas por correo electrónico, y no se obtuvo respuesta de los 2 ausentes. Los resultados de sus opiniones aparecen a continuación.

### ***Alianzas y trabajo en redes***

La búsqueda de alianzas que contribuyan a mantener el compromiso creado con las comunidades y darle seguimiento al trabajo desarrollado constituye un reto tanto para los técnicos como para el PPD. En lo relativo a crear o fortalecer el trabajo en redes, señalan la necesidad de establecer articulaciones entre organizaciones comunitarias, con otros programas afines en las áreas de acción, con empresas privadas con planes de RSE, para fortalecer las comunidades organizadas en su esfuerzo por hacer sostenibles sus proyectos.

### ***Necesidades de los grupos***

Los asistentes técnicos indican que los grupos son aún jóvenes y con grandes debilidades tanto en su formación como en organización. El escaso presupuesto del que disponen los proyectos comunitarios para desarrollar actividades de calidad con asistencia técnica especializada genera grandes dificultades. Las metas trazadas suelen ser muy altas respecto al tiempo programado, y la debilidad institucional dificulta aún más las sinergias y acompañamiento de los proyectos, limitando las acciones de emprendimiento o tramitación de documentos para acceder a fondos.

### ***Fortalecimiento y capacitación***

Los asistentes técnicos indicaron la necesidad de fomentar más espacios de discusión e intercambio tanto de los grupos entre si como con grupos de otras área. Igualmente destacaron la necesidad de desarrollar herramientas que permitan a los grupos fortalecer tanto la parte técnica como la organizacional de sus proyectos.

### **Características del PPD**

Consideran que el Programa de Pequeñas Donaciones ha sido muy efectivo en llenar espacios y necesidades identificadas por las comunidades. Recomiendan darle un mayor seguimiento y monitoreo a los mismos, no sólo durante la ejecución sino también algún tiempo después de terminado el proyecto, pues esto ayuda a fortalecer al Programa y a crear capacidades en el país.

Frente a grupos sin experiencias previa en el desarrollo de proyectos, se les debe apoyar con algunas capacitaciones que les ayude en su crecimiento, para evitar atrasos en su ejecutoria. Justamente porque el PPD no posee suficiente personal, esto podría hacerse en alianzas con otros actores y organismos que se encargan de fortalecer o formar estas capacidades.

### **Sobre el trabajo técnico**

Los recursos que las organizaciones destinan para recibir la asistencia técnica no cubren siquiera los costos de movilización. El compromiso de cada asistente y el esfuerzo de las comunidades organizadas determinan que el proyecto cumple o no con sus metas. Aun así, los asistentes técnicos que participaron demostraron un alto grado de compromiso y confianza hacia el esfuerzo por llevar a estas organizaciones a cumplir con sus metas, fortaleciendo sus capacidades en campo. Convendría, dicen, conformar un buen grupo de asistentes comprometidos con su labor de orientadores al cambio de cultura, comprometidos a poner sus conocimientos al servicio de las comunidades.

## **2.5. Resultados generales y reflexiones. Recomendaciones**

En general, los resultados de los talleres con los 3 grupos de actores clave apuntan hacia algunas “ideas fuerza o motor”, presentes en todos ellos. Estas ideas señalan características generales del programa en Panamá o apuntan hacia necesidades nuevas y más complejas, que será necesario atender.

1. Existen problemas ambientales de carácter global que requieren una cultura distinta a la imperante hasta ahora en nuestro país. Es decir: para llegar a contar con un ambiente distinto, necesitamos crear una sociedad diferente. Al respecto, el PPD está contribuyendo de manera decisiva con la formación de ese capital social que hace falta para el fomento adecuado de nuestro capital natural.
2. Durante mucho tiempo se entendió que el medio más adecuado para proteger los recursos naturales consistía en establecer mecanismos de vigilancia, prohibición y control. Hoy se entiende la conservación y aun la recuperación de los ecosistemas y recursos amenazados por el uso inadecuado demanda fomentar una cultura ambiental que ponga énfasis en el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente.
3. Para lograr esta nueva situación apetecible, es imprescindible fomentar la organización social de las poblaciones, de modo que se logre su participación ordenada en el acceso a los recursos y a sus beneficios.
4. La correspondencia entre documentos rectores a nivel internacional, la Estrategia Nacional de Ambiente


renovada para el período 2005-2012, y las políticas ambientales, lineamientos, normativas y planes de acción, ha favorecido la creación de nuevas organizaciones de base comunitaria para coadyuvar en la conservación de los recursos naturales y el ambiente como n medio entre otros para mejorar la calidad de sus vidas.

5. Existe una evidente necesidad de acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de base comunitarias que nacen para realizar emprendimientos de negocios verdes. Al respecto, el PPD/GEF ha desempeñado un importante papel de apoyo a esfuerzos de carácter gubernamental y no gubernamental.
6. Es necesario ya:
  - Crear alianzas y fomentar el trabajo en redes para crear un nuevo tejido social, que comprenda y emprenda las tareas que demanda la conservación para el desarrollo sostenible.
  - Identificar espacios de traslapes y vacíos en las intervenciones realizadas, y las áreas focales y temáticas necesarias para superarlos.
  - Visibilizar los esfuerzos y resultados alcanzados por el PPD/GEF, mediante iniciativas como presentación en ferias; organización de foros y diálogos de saberes, y creación de hojas web, dominios donde publicar las experiencias de los proyectos, anunciar sus negocios ambientales, y promover el desarrollo de un nuevo mercado de servicios ambientales.
  - Fortalecer el acompañamiento de los proyectos y organizaciones mediante la formación de asistentes técnicos que respondan bien a las directrices del programa.
  - Dotar al PPD/GEF con los recursos necesarios para contar con el personal suficiente para atender a promoción de nuevos proyectos y la fortalecimiento de aquellos existentes con seguimiento administrativo y acompañamiento técnico.

### **Algunas Recomendaciones**

1. Los miembros de las comunidades, indígenas o campesinas perciben la conservación desde su propia perspectiva de necesidades. Por tanto, corresponde al PPD/GEF promover proyectos que generen ingresos económicos a corto plazo. Por ejemplo, una plantación de cocobolo es un excelente proyecto de largo plazo, que se puede combinar con la siembra de café de sombra, que generará ingresos en un plazo más corto. Este es el tipo de proyectos en que se debe pensar.
2. Los beneficios de los proyectos deben cubrir toda la cadena, desde la producción hasta su venta en el mercado. Por ejemplo, la siembra de frutales debe hacerse comprendiendo cómo funciona el mercado - cuánta fruta necesita producir para que sea rentable, sus precios de venta, su promoción y comercialización. De otro modo, la ausencia de beneficios puede derivar en el retorno a las formas tradicionales de uso de los recursos.
3. Las organizaciones comunitarias son de reciente formación y ejecutoria aún muy débil. Esto permite entender la resistencia a poner su trabajo como contrapartida en forma gratuita, pues en su lógica cotidiana les conviene más venderlo aunque les paguen mal que darlo gratis al PNUD. Su "apropiación del negocio" ocurre mucho después, cuando obtienen un retorno económico: de aquí la necesidad de formar capacidades que permitan entender el aporte del PPD/GEF como un capital semilla para que "eche a andar su negocio".



- 
4. Enfocar los proyectos de tal manera que les represente un aporte económico, ambiental y cultural solucionando al propio tiempo “el día a día” constituirá un gran reto en el siguiente período para el PPD/GEF y el PNUD.
  5. La forma adecuada de trabajar con indígenas es con ellos, en el campo y con el método de “aprender haciendo”. Todos los seminarios deben ser ofrecidos en el campo. El asistente técnico o un instructor debe ser uno más de ellos.
  6. Algunas recomendaciones en materia de asistencia técnica difieren entre sí. Unos plantean la necesidad de tener una planta permanente de asistentes técnicos que se muevan entre los proyectos; otros, la necesidad de formar capacidades entre un grupo de asistentes técnicos con la voluntad y compromisos necesarios para trabajar con los proyectos comunitarios. El PPD/GEF aún debe conducir este grupo hacia sus objetivos, porque las organizaciones comunitarias no están en capacidad de hacerlo. La asistencia técnica es el motor que hace rodar el proceso, pero hay que saber como desarrollarla.



### **3. Experiencias exitosas en Panamá: 5 proyectos clave**

## 3. Experiencias exitosas en Panamá: 5 proyectos clave

*Al escalar una gran montaña nadie deja atrás a un compañero para alcanzar la cima solo". Tenzing*

### 3.1 Reforestación con café y proyecto piloto de electrificación rural a través de poder hidroeléctrico, en Agua Fría de Ipetí. Por el Comité de Salud de Agua Fría de Ipetí.

Este proyecto fue ejecutado por el Comité de Salud de Agua Fría de Ipetí, que preside **XXX**. La donación solicitada de B/29,993.00 fue ejecutado en su totalidad. Impacta el área focal de *Conservación de la Biodiversidad y Mitigación del Cambio Climático*, en el área temática de *Gestión Forestal Comunitaria y de micro-cuencas*. Recibieron Asesoría Técnica de Tim Burke, del Cuerpo de Paz. Fue iniciado en mayo de 2010 y culminó en julio de 2011.

#### La comunidad de Agua Fría de Ipetí.



Es una pequeña comunidad rural sin servicio básico de luz eléctrica. Se ubica en la provincia de Panamá, distrito de Chepo, corregimiento de Tortí. De acuerdo a los resultados del Censo de 2010, disponen de 37 viviendas para una población total de 119 habitantes: 67 hombres y 52 mujeres.

La personas mayores de 10 años de edad son 88 (PEA), de las cuales 18 alcanzaron menos de tercer grado de primaria. Sólo 43 se registran como ocupados y 37 de ellos en actividades agropecuarias. No se registran desocupados y hay 10 analfabetas.

#### El proyecto

Beneficia a 24 familias organizadas en el valle con cultura de pago e historial de auto gestión aprovechando el potencial hídrico para establecer una pico hidroeléctrica mediante tecnología apropiada.

El proyecto de *"Reforestación con café y proyecto piloto de electrificación rural a través de poder hidroeléctrico"* es presentado y ejecutado por una de las organizaciones más antiguas de este país, que datan de los años setenta, los Comités de Salud. En el caso del Comité de Salud de Agua Fría, todo el proyecto fue manejado por la directiva local, reforzando sus conocimientos con capacitaciones específicas que aumentaron las capacidades locales.

Este es uno de los proyectos que responden a una necesidad inmediata: producen café para autoconsumo y venta, pero al propio tiempo están generando luz eléctrica a partir de una tecnología limpia que aprovecha el potencial del agua y el relieve de la región, con muy poca inversión. Tiene de igual modo un impacto ambiental mínimo, no se construye una represa, las obras civiles son muy pequeñas y su electricidad fluye ligada a la presencia del bosque y el agua, dos recursos naturales que se esmeran en conservar.

La fuerza de trabajo es completamente local y para mover los materiales en estos relieves, lo hacen a pie y a caballo. Estas fotografías ilustran el esfuerzo del trabajo humano y la capacidad de una pequeña organización para lograrlo.



La organización demostró la importancia de contar con una trayectoria y experiencia de trabajo muy antigua, y en el plazo de 14 meses – de mayo de 2010 a julio de 2011– construyeron y pusieron en funcionamiento una pico hidroeléctrica que genera 5 wats mediante 2 turbinas, distribuyéndolas a través de una pequeña red entre las 24 familias. De igual modo reforestaron 24 hectáreas con café de sombra, con la idea de tener un cultivo que les genere ganancias.



*Esquema del funcionamiento y distribución de la electricidad*



*Una de las 2 turbinas utilizadas en el proyecto*

Sus objetivos fueron cumplidos dejando una plena satisfacción entre la comunidad y orgullo por el trabajo cumplido. Las capacitaciones les prepararon para la conservación necesaria del bosque y el agua, recursos de los que dependen y trabajar para buscar una mayor capacidad de los tipos de suelo que tienen en el lugar.

## 3.2 Porcinocultura sostenible: aprovechamiento de nuestros cultivos. Zapallal, Provincia de Darién. Por la Asociación Afro-Darientita Forestal de Zapallal.

Este proyecto fue ejecutado por la *Asociación Afro-Darientita Forestal de Zapallal*, cuya Presidenta es la señora Benilda Murillo. El monto solicitado al PPD/GEF fue de B/20,000.00 y fue ejecutado en su totalidad. Recibieron la Asesoría Técnica especializada de 2 organizaciones de prestigio: ACDI/VOCA y CIPAV. Iniciaron en Octubre de 2009 y finalizaron efectivamente en julio de 2011. Área focal en que se concentran: *Prevención de las tierras degradadas*; y el área temática se enfoca en la *Agricultura Sostenible*.

### La comunidad del Zapallal.

Se trata de una comunidad rural de la provincia de Darién, en el distrito de Chepigana, corregimiento de Santa Fe. Zapallal es una pequeña comunidad que para el año 2010 registra en los Censos de Población y Vivienda, un total de 214 viviendas ocupadas y una población total de 813 personas, de las cuales 417 son hombres y 396 mujeres. La población económicamente activa mayor de 10 años es de 626 personas de las cuales 110 tienen menos de tercer grado de primaria (13.5% de la población total). De ellas, 285 están ocupadas de acuerdo al Censo 2010, y 133 lo hacen en actividades agropecuarias, 21.2%. Existen 15 desempleados y 76 analfabetas.

Zapallal está compuesta fundamentalmente por afro-descendientes que viven de lo que obtienen de sus prácticas agrícolas y ganaderas. Venden sus excedentes, algunos se dedican al comercio, actividades de servicio y al servicio público. Las mujeres por lo general se dedican a atender su hogar, por lo que el esfuerz

o de esta organización comunitaria en la que participan 10 miembros y sus familias, por igual hombres y mujeres, alcanza mayor valor en la región, siendo su Presidenta una mujer. Gracias a su decidido empuje, alcanzan y superan sus objetivos, aun cuando encontraron muchos obstáculos en su camino. Y por ello dicen: *“estos los logramos debido a la participación del grupo y a la buena voluntad de cada uno de los socios, su disponibilidad, las ganas de superación y marcar la diferencia en el área”*.

### El Proyecto.

Los objetivos que el grupo se propuso planteaban textualmente, *“Aprovechar los recursos ya existentes en las parcelas de la Asociación mediante la cría de animales para comercializar, incrementar nuestros ingresos, mejorar la producción agrícola con el aprendizaje de nuevas técnicas, ser más eficientes y utilizar de manera efectiva nuestros recursos:*

- a. Cría de cerdos utilizando nuestra producción agrícola.
- b. Introducir nuevas tecnologías productivas a las parcelas.
- c. Fortalecer nuestra metodología de producción con un plan de uso y manejo del suelo.
- d. Intercambiar ideas con otras Organizaciones de producción local y nacional.
- e. Fortalecer nuestros conocimientos en el manejo y uso de los recursos que poseemos.

La Asociación se planteó sacar el mayor provecho de la inversión que ya tienen, aprendiendo nuevas metodologías y técnicas de manejo, intercambiando estos conocimientos con otras organizaciones similares de carácter local y nacional. Tal vez esto es una de las claves de su éxito.

### Beneficios alcanzados

Este grupo percibe como los principales beneficios obtenidos: nuevas experiencias y conocimientos aplicados por los socios en nuevas metodologías de siembra y de conservación de los suelos. Mejor aprovechamiento de las parcelas intercalando productos, buen uso y manejo del suelo trayendo como

resultado mejores y mayores cosechas. Valor agregado de sus productos y comercialización justa. Se valoriza también el aprendizaje sobre el uso de los productos que no califican para la venta; ahora se usan en la alimentación de animales y en general, hay un cambio de mentalidad y de actitud entre los socios.

### **Los productos previstos y no previstos por el Proyecto**

Entre aquellos resultados previstos están todo lo aprendido en crías de cerdo, talleres de manejo y uso de suelo, planificación predial, manejo de cerdos en gestación y recién nacidos, intercambios con organizaciones, giras educativas, siembra de parcelas de caña, frijol, botón de oro, bore, váhalo, popocho, nacedero y yuca. La compra de picador de forraje y moladora de granos, la construcción de once galeras para cría de cerdos, compra de diez lechonas y un lechón como padrote. Compra de equipo de computadora, videocámara, impresora multifuncional y accesorios. Lo principal es que los socios con sus familias están criando los cerdos con la comida producida en sus parcelas, aprovechando todos los excedentes y lo que cultivan.

Fuera de los resultados previstos, previa autorización del *Coordinador Nacional del Programa* autoriza se les autoriza a utilizar los excedentes en la compra de materiales y equipos necesarios para el desarrollo de la producción agropecuaria que realizan. Tal es el caso de la compra de un molino de caña, la caldera para hacer miel, la construcción del fogón donde cocinarla con el material de arcilla para ello, la construcción de un rancho, equipo para almacenar los materiales y productos necesarios para la cría de animales.

### **Impacto**

Antes éramos sólo “criadores” de cerdo, comprábamos la comida para alimentarlos en Melo, o lo que producíamos en nuestras fincas, una forma de alimentación no variada, que contribuía a engordar al cerdo, pero no se vendía bien. Desconocíamos los alimentos con alto valor proteico, y muchas veces los teníamos como maleza en nuestras fincas o los considerábamos como una planta ornamental (caso del botón de oro). Hoy hemos logrado la cría de 10 cerdas y en producción con sus respectivas galeras en casa de los 10 socios de modo que las familias se involucran poniendo en práctica lo aprendido. Se producen 40 lechones, vendidos a nivel local para consumo; y padrotes para granjas de otros corregimientos produciendo ingresos de B/,1800.00. Con ello logramos mejorar nuestra calidad de vida, con ingresos regulares en la debido a que la escasez de cerdos en la provincia permanece.

El proyecto impacta nuestras vidas cambiando nuestras formas de producción que no eran amistosas con el ambiente. Nos veíamos obligados a quemar, talar sin control, fumigar con herbicidas y otras prácticas poco sostenibles. El aprendizaje obtenido nos ha llevado a entender la necesidad de realizar prácticas sostenibles con mejores beneficios para todos.

En nuestras parcelas hemos conservado un globo de terreno de montaña para que los animales puedan tener un hábitat sin intervención humana y cuando caminamos por este lugar podemos ver la variedad de fauna existente, las quebradas conservan mas agua en el verano, y el ambiente es mas fresco.

Antes la producción era afectada por las abejas, por ejemplo en las parcelas de plátanos. Ahora, al intercalar el botón de oro entre las plantas o en sus alrededores, vemos que las abejas se entretienen en la flor del botón de oro y no se afecta la producción.

Las parcelas con pendientes no se trabajaban porque cuando llovía la tierra era erosionada llevándose los nutrientes. Hoy esas parcelas son sembradas con curvas a nivel y la producción es rentable.

Hemos aprendido a darle a la materia prima que producimos, un valor agregado, haciendo nuestro productos variados y más rentables al comercializarlos. Por ejemplo, producimos caña para alimentar a los cerdos, pero hoy también producimos miel y raspadura, lo que nos permite otros ingresos al comercializarla.

Hoy nuestros socios tienen una actitud diferente. Somos más críticos al momento de trabajar; nos corregimos unos a otros y cuando fallamos, analizamos lo ocurrido sacando lecciones de todo ello. Hemos aprendido también a interesarnos por el valor de lo que compramos. No se siembra sin saber cuánto se invierte y analizar si vamos a ganar suficiente antes de gastar. No llevábamos apuntes; no teníamos una programación. No podemos decir que el aprendizaje es total pero si hay cambio de actitud en los socios y sus familias; y sobre todo, una mentalidad abierta a seguir aprendiendo cada día más.

### **Sobre los Obstáculos.**

*“Se superan con la participación, sentido de pertenencia, abiertos a nuevos conocimientos y sobre todo poniendo en práctica lo aprendido”*, son las expresiones que utilizan sobre los problemas encontrados.

### **Sobre las deficiencias**

Las principales deficiencias en el Proyecto fueron: por ser la primera vez que se ejecuta un proyecto de esta magnitud en grupo se presentaban diferencias de opiniones entre los socios pero se después se llegaba a consenso, la falta de costumbre de rendición de cuenta por medio de facturas por los socios y los comercios no están habituados a dar las facturas y los clientes a exigirlos, la consecución de los cerdos por la escasez de los mismos en el área.

### **Consejos que dan a otras organizaciones.**

“Hay que tener sentido de pertenencia, creer en sí mismos, en el grupo, en lo que estamos haciendo y estar dispuestos al cambio, aprendiendo nuevas metodologías y sobre todo ponerlas en práctica. Opinan que los proyectos deben responder a aquello que el grupo está dispuesto a realizar; no a lo que opinen desde fuera. Esto constituye la valoración de lo que ellos mismos pudieron ejecutar en el proyecto, responden a sus propias experiencias.

## **Comentario Final de la Organización Afro Darienita de Zapallal**

Se le agradece al personal del PPD/GEF por la confianza que tuvieron en nosotros al donarnos estos fondos, para ayudarnos a mejorar nuestra calidad de vida, produciendo amigablemente con el ambiente. Con este proyecto hemos adquirido mucho conocimiento que podemos aplicar en todo lo que emprendamos: en lo administrativo, en la rendición de cuentas que fue el que más nos costó, porque no estamos acostumbrados a manejarnos con facturas para saber cuánto se invierte y cuánto se gana; para el empoderamiento de los socios, este proyecto fue muy significativo porque de otra manera no hubiese tenido éxito.

*“Como Presidenta de esta Asociación he visto el cambio que han tenido los socios con respecto a la producción amigable con el ambiente, un mejor aprovechamiento de las parcelas. Donde antes no sembraban por las erosiones de tierra, ahora los vemos controlándolas con las curvas a nivel”*. Benilda Murillo

### 3.3 Conservación y aprovechamiento sostenible del manglar en Sajalices, Distrito de Chame, Provincia de Panamá. Por el Grupo Defensores Unidos del Manglar de Sajalices (DEUMSA)



Este proyecto fue ejecutado por el grupo *Defensores Unidos del Manglar de Sajalices (DEUMSA)*, creado desde el 2005, con un total de 10 miembros activos, en iguales proporciones hombres y mujeres. Su actual Presidente es el Señor Alcibiades Rodríguez. El monto total solicitado al PPD/GEF fue de B/45,548.55 ejecutado a cabalidad. Es el proyecto con el monto más alto otorgado en este período por el PPD/GEF y la contrapartida exigida superó al menos en dos terceras partes lo previsto, al impulsar una estrategia de trabajo en redes. Reciben asesoría técnica y acompañamiento de la Licda. Lourdes E. Lozano, socióloga, y de su asistente, hoy sociólogo Armando Díez Gómez. Inician actividades en febrero de 2010 por un período de 18 meses, extendido hasta setiembre de 2012. El área focal en que trabajan es la *Mitigación del Cambio Climático* y el área temática que abordan es la del *Microempresarialismo y Turismo Rural Comunitario*.

#### **La comunidad**

Sajalices es una sencilla comunidad del entorno urbano de la provincia de Panamá, con la que nos encontramos al bajar la conocida Loma de Campana. Pertenece al Distrito de Chame y al corregimiento de su mismo nombre. De acuerdo a las cifras aportadas por el último Censo de Población y Vivienda de 2010, posee 253 viviendas para un total de 813 habitantes. Hay más hombres (417) que mujeres (396), debido a que no cuenta con muchas posibilidades de trabajo para las mujeres, quienes se ven obligadas a realizar trabajos domésticos aprovechando la cercanía con la Ciudad de Panamá. Pero esto nos refleja mucho en las cifras dado que viajan casi todos los días. Existen experiencias en el pasado de fábricas de perfumería y ropa que concentraron a muchas de ellas en el poblado; sin embargo, hoy día pueden verse los restos de estas fábricas abandonado. Por eso, con bastante frecuencia, las jóvenes que quieren estudiar deben irse



de su comunidad hacia la urbe capitalina o quedarse para formar familia, sin estudiar.

El total de la población económicamente activa –según el Censo-, es de 789 personas mayores de 10 años, de las cuales solo 51 alcanzaron menos de tercer grado. Trescientos setenta y cinco están ocupados (47.5%) y 29 se dedican a actividades agropecuarias. Se reconocen 23 desocupados. Con estas cifras se explica que la más de la mitad de la PEA se dedica a actividades del sector informal de la economía; esto es, a la producción del carbón de mangle, a la pesca y a oficios manuales y artesanales que se contratan esporádicamente en las casas de playa cercanas a Punta Chame, Gorgona, Coronado y otras. Hay 31 analfabetas.

### **El Grupo DEUMSA**

Defensores Unidos del Manglar de Sajalices, DEUMSA, es una organización comunitaria integrada por campesinos de esta región del Pacífico panameño, tradicionalmente dedicados a la producción de carbón de mangle. DEUMSA contribuye con el equivalente a USD 33,048.00 en trabajo y servicios, como contraparte de USD 45,548.55 aportados por el PPD /GEF/PNUD en un proyecto destinado a fomentar el aprovechamiento sostenible del manglar mediante métodos innovadores de gestión de ese ecosistema.

### **El ecosistema**



El ecosistema de manglar es uno de los más productivos del planeta, pero solo ocupa el 3% de su superficie. Panamá posee unas 170 mil hectáreas de bosque de manglar: el 91% se concentra en la costa del Pacífico, la región más densamente poblada del país. Esa población incluye grupos en estado de pobreza, agravada ahora por el acaparamiento de islas y costas para un estilo de desarrollo agropecuario y turístico basado en el despilfarro de los recursos naturales.

El ecosistema de manglar es uno de los más productivos del planeta, pero solo ocupa el 3% de su superficie. Panamá posee unas 170 mil hectáreas de bosque de manglar: el 91% se concentra en la costa del Pacífico, la región más densamente poblada del país. Esa población incluye grupos en estado de pobreza, agravada ahora por el acaparamiento de islas y costas para un estilo de desarrollo agropecuario y turístico basado en el despilfarro de los recursos naturales.

No existe sin embargo una contradicción inevitable entre la conservación y el desarrollo, sino entre la conservación y el despilfarro. Panamá adoptó una estrategia de conservación para el desarrollo sostenible que, en el caso de los manglares, empezó por declarar gran parte de la superficie de estos ecosistemas como área protegida. Por ejemplo, la Resolución AG-03645-2009 de la Autoridad Nacional del Ambiente creó el área protegida de los manglares de la Bahía de Chame, con la categoría de *“uso múltiple”*, incorporada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El verdadero desafío, ahora, consiste transformar de la cultura ambiental de los panameños, para hacer de la conservación para el desarrollo sostenible de los manglares una opción de vida capaz de contener y revertir *“desde abajo y desde adentro”* la tendencia a la destrucción de esta importante fuente de bienes y servicios ambientales.

En la Bahía de Chame se encuentra la comunidad de Sajalices. Allí, el grupo organizado “*Defensores Unidos del Manglar de Sajalices*” (DEUMSA) empezó hace unos 6 años a trabajar por la conservación y restauración de este importante ecosistema, con el apoyo de la Autoridad Nacional del Ambiente y de la Organización Internacional de Maderas Tropicales.

Tradicionalmente, la población de la Bahía de Chame ha utilizado el manglar para actividades de subsistencia, como el corte de varas para la construcción; la producción de carbón, astillas y muletillas; el consumo de conchas y otros moluscos, y la pesca en menor proporción. El área protegida cuenta con un Plan de Manejo que ordena las actividades y áreas de donde pueden obtenerse el sustento para esta población dependiente del manglar, así como un inventario forestal y las zonas que deben protegerse.

De acuerdo a este Plan, el proyecto auspiciado por el *Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo Mundial del Ambiente (PPD/GEF/PNUD)* en Panamá propicia la consolidación de la transformación cultural ya iniciada, incidiendo tanto en la conservación de la rica biodiversidad presente en el área, como en la introducción de una tecnología limpia aplicada a la producción de carbón, que elimina las emisiones resultantes de ello.

## El objetivo del proyecto

Su objetivo ha sido el de contribuir a la conservación, aprovechamiento y restauración de los recursos naturales asociados al ecosistema de manglar del área protegida de la Bahía de Chame, mitigando los efectos del cambio climático, preservando la biodiversidad que contienen y elevando la calidad de vida y la cultura ambiental sostenible de las poblaciones asociadas a su uso y manejo. En esta tarea, el Programa de Pequeñas Donaciones ha sido crucial.



Vista del apiario inicial de DEUMSA

DEUMSA desarrolla en la actualidad dos actividades sostenibles que ya los vinculan al mercado nacional. Por un lado, la *producción de miel de abejas* a partir de dos especies de mangle presentes en el área, - *Avicennia germinans* y *Avicennia bicolor*-, además de una gran cantidad de frutales nativos como el mango y marañón. Por otro, la *producción de carbón de mangle* mediante una tecnología limpia, consistente en la construcción de hornos subterráneos de ladrillo que mitigan la producción de calor y las emisiones a la atmósfera, y permite obtener sub-productos como el vinagre vegetal, que resulta un buen mejorador de suelo y repelente natural, y la ceniza y trocitos de carbón, utilizados para la jardinería y producción de orquídeas. La producción

limpia del carbón de mangle ha encontrado un comprador en los Supermercados Riba Smith, a un precio de USD 3.00 por bolsa de 8 libras. Por contraste, los carboneros que aun no están organizados obtiene la misma cantidad por un saco de 25-30 libras que pagan los intermediarios.

Estos logros estimulan la transformación de la cultura ambiental de los integrantes de DEUMSA y de otros que los imiten, mediante el reconocimiento del valor del trabajo socialmente organizado para crear formas sostenibles de interacción con el manglar y todos sus recursos, propiciando el fomento del capital natural a través de la formación de capital social. Con ese propósito, el proyecto que financia el PPD/GEF/PNUD en Panamá trabaja en crear una *red social* en la que participan otras organizaciones comunitarias que ya hoy trabajan en iniciativas de uso y conservación de recursos asociados al manglar en el país y que son apoyadas por organizaciones gubernamentales, académicas, científicas, ONGs y otras de carácter conservacionistas.

La tarea de promover por este medio la conservación del manglar, recuperar las áreas degradadas y buscar alternativas para la población, de forma que vivan mejor y defiendan el ecosistema de las amenazas que hoy enfrenta, se combina con la creación de espacios para *“diálogos de saberes”* en los que se fortalecen los mejores valores culturales y se estimulan cambios que orientan hacia una cultura de la sostenibilidad de los recursos naturales que utilizan. Las comunidades intercambian conocimientos y se estimulan nuevos usos en el manglar, contando con el respaldo de organizaciones científicas, como el Instituto Smithsonian, o bien, la Fundación Ciudad del Saber, en la que se va creando una comunidad de gestión del conocimiento, puesta al servicio de estas iniciativas y tareas. En este espacio es bienvenida toda organización que tenga algo que aportar en el fortalecimiento de estas capacidades, autoridades, empresas, centros de investigación, universidades y organizaciones sociales.



*Imagen del horno subterráneo, abierto para ilustración*



*Imagen tradicional del horno de carbón de mangle*



*DEUMSA en el área de trabajo con el proyecto*



*Carboneros produciendo miel de abejas africanizadas a partir del manglar*

### 3.4 Modelo de Desarrollo Sostenible Agrosilvopastoril en la Cuenca Media del Río Guararé. Por el Asentamiento Campesino 1º de Mayo



Observamos en la tierra seca, la introducción de especies que contribuyen a su mejoramiento, como el botón de oro.

El proyecto de creación de un *“Modelo de desarrollo sostenible agro-silvopastoril en la cuenca del río Guararé”* solicitó una donación de B/20,000.00 que ejecutó a cabalidad durante el período de marzo 2009 a noviembre de 2011. En medio de su desarrollo, una dura sequía puso a prueba el modelo y se necesitó el apoyo del Coordinador Nacional para agregar un componente de riego, para evitar perder el avance logrado. El Director del proyecto es el Señor Adriano Gutiérrez, donde juega un papel muy destacado por su organización, su esposa, la señora Esperanza Solís, Secretaria. Durante un período dispusieron de la Asistencia Técnica de la Licda. Ivys Vergara, quien luego fue designada Directora Regional de la ANAM, Los Santos. Complementaron la asistencia con apoyo del CIPAV.

#### **La comunidad.**

Guararé, un poblado urbano que se encuentra en la provincia de Los Santos, en el Distrito y corregimiento del mismo nombre, Guararé. Posee un total de 1,084 viviendas y una población total de 3,243 habitantes. De ellos, 1585 son hombres y 1658 mujeres. Cuenta con 2,862 personas que son mayores de 10 años, de los cuales 1,361 se registran como *“ocupados”*; 92 en actividades agropecuarias y 95 como *“desocupados”*. Unas 153 personas alcanzaron menos de tercer grado de primaria, y 98 son analfabetas.

#### **La organización**

El *Asentamiento Campesino 1º de Mayo*, - otra organización que data de los años 70 en Panamá-, tiene una larga experiencia en el manejo de técnicas agroganaderas, y más particularmente orientadas a la ganadería, como corresponde a una cultura santeña, ubicada en el conocido *“Arco Seco”* del país. Con el tiempo, sus prácticas se han vuelto contraproducentes en una región que acusa cada vez más unos suelos degradados,

debido al sobrepastoreo, y con menos agua, la cual se ha visto afectada por la tala excesiva en las zonas de frontera agrícola, donde se sacrifican bosques para instalar potreros.

## **Objetivo**

Mejorar los sistemas productivos agropecuarios tradicionales con la incorporación y desarrollo de tecnologías agro ecológicas sostenibles que incrementen la productividad, minimicen los daños ambientales y promuevan el rescate de los suelos degradados en estas áreas; introducir en la comunidad alternativas de desarrollo local sostenibles que contribuyan a incrementar sus ingresos, proteger los recursos naturales y mejorar la calidad de vida.

## **Objetivos específicos del Proyecto**

- Desarrollar e implementar un sistema de manejo ganadero que reduzca impactos negativos como la erosión, compactación de suelos, degradación de pasturas por sobrecarga animal, contaminación de aguas superficiales, cambio de la cobertura forestal boscosa y mejora de la sucesión vegetal a la orilla del río Guararé
- Mejorar la eficiencia de producción de panela mediante modificaciones en el diseño y estructura del horno de cocción, incorporar el uso de árboles como el guácimo que proporcionan insumos adicionales en la producción de miel, como la cachaza, fuente de combustión y reciclaje de sus desperdicio, reduciendo los costos y la contaminación. La panela, es un producto apetecido en la cultura local que mejora la nutrición y la salud y puede contribuir a generar ingresos.
- Adoptar una estrategia de uso de especies vegetativas como lirios acuáticos sembrados en los canales de desagüe que atraviesan la finca para reducir la carga biológica y descontaminar mejor las aguas servidas antes de descargar al río Guararé.
- Establecer un vivero comunal con especies no maderables, frutales, medicinales, maderables y ornamentales, para la reforestación de parte de la cuenca media del río Guararé dentro de la zona de influencia del proyecto y para la comercialización de plantones. La selección de estas especies se hará sobre la base de observación de las especies que predominan en la zona y están adaptadas al área.
- Contribuir en la conservación, regeneración y protección del la cuenca media - baja del río Guararé, mediante la reforestación y recuperación de la galería de bosque , reduciendo la sedimentación hacia el río, conservando los caudales mínimos viables para la fauna acuática y reduciendo impactos ambientales negativos sobre los sistemas estuarinos y de humedales a la desembocadura del río.
- Implementar un huerto orgánico que aporte al mejoramiento de la nutrición, la salud y la calidad de vida de los involucrados.
- Diseñar y desarrollar sistemas de cosecha de agua mediante Bancos de Agua para la recolección, uso y disposición del mismo, haciendo un uso eficiente del recurso de manera que alcance para otros usos y no sea una fuente de contaminación de cuerpos de agua río abajo.

## **Sobre el logro de los objetivos**

El Asentamiento Campesino 1º de Mayo fue muy ambicioso en cuanto a la cantidad de objetivos que responden a propósitos múltiples en un período corto, por lo que no pudieron cumplir con todos. Estos son los logros alcanzados:

*“Establecimos las parcelas silvo-pastoriles, operando eficientemente en 6 hectáreas, reduciendo los impactos negativos de la compactación del suelo, se mejoró el suelo y la ingesta de alimentos para el ganado entre otros beneficios. Aprendimos nuevas técnicas de ensilaje para almacenar forraje para la alimentación del ganado. Por todo ello, e consideramos que cumplimos en un 90%.*

*Respecto a la producción de panela obtuvimos los conocimientos a través de seminarios y se trabajamos reciclando los desperdicios; bajamos el consumo de leña en el proceso de cocción de la miel utilizando el bagazo; y en general, mejoramos la producción de la miel. He os logrado alianzas con otros productores para mejorar la calidad de la caña.*

*Se hizo el vivero bajo el acompañamiento y capacitación de la ANAM, se nos donaron las herramientas, recogimos las semillas, mas no pudimos ponerlo a producir. Se implementó el huerto y logramos cosechar productos, pero no se le dio continuidad.*

*De igual modo la ANAM donó los plantones con los que reforestamos un pozo a orillas del río Guararé, y otro, en una finca a orillas del río La Villa, iniciando la restauración del bosque de galería.*

*No pudieron ejecutarse los componentes de introducir lirios acuáticos ni el Banco de Agua para realizar cosechas de agua”.*

## **Los principales obstáculos**

El principal obstáculo se da con el clima porque la estación lluviosa fue muy fuerte y en el proyecto no contemplamos el desagüe del terreno. Sobre las nuevas formas de manejo del suelo y sus combinaciones encontramos una resistencia muy fuerte a cambiar viejas tradiciones, al igual que con la producción de la panela.

No contamos con el número suficiente de plantones para cumplir con la recuperación del bosque de galería en el río Guararé. Respecto a introducir lirios acuáticos se llegó a la conclusión de que no era factible porque podrían irse con la corriente ocasionando una sobrepoblación de ellos

La época para poner a funcionar un vivero pasó y se hizo muy tarde para el mismo. Habrá que cambiar el huerto de lugar porque hay mucha arriera, o combatirla por medios naturales; pero, de igual forma, el presupuesto no alcanzó, para tantas cosas.

## **Sobre cómo enfrentar los obstáculos y cómo poner su experiencia al servicio de otros**

“Al momento de planificar, hay que considerar los posibles riesgos –humanos y naturales– para poder prevenirlos; consultar con experiencias similares ya ejecutadas. Por ejemplo, escogimos un pasto mejorado al que no le gusta mucho el agua y nosotros analizamos las características químicas del suelo, pero no del relieve y el agua se empoza. Por último, hay que buscar precios en el mercado al momento de presupuestar lo que se necesita, de lo contrario, se corre el riesgo de no contar con lo suficiente”.

## **Los principales aspectos positivos**

El principal aspecto positivo fue el aprendizaje y el grado de conciencia alcanzada en la comunidad y el grupo respecto a las tecnologías de manejo limpias; fue crucial que el grupo aceptara el cambio de viejas prácticas por otras de producción limpia en el campo silvipastoril y ver sus resultados. En segundo lugar, la experiencia de manejar una donación, cumpliendo con todas las exigencias del PPD/GEF. La responsabilidad de los miembros del grupo con lo que llegamos a empoderarnos del proyecto, llevándolo a buen término. La buena comunicación entre el personal del PPD, los asistentes técnicos y el Asentamiento. Lograr la segunda fase del proyecto.

## Impacto del proyecto en el grupo

“El grupo ha logrado cumplir con responsabilidad en las tareas propuestas; y queremos poner en práctica los conocimientos adquiridos porque representan mejores ingresos para todos los miembros del grupo, e incluso en la comunidad. Aspiramos a continuar y replicar estas actividades y culminar aquellas que por razones presupuestarias o de tiempo no pudimos realizar. En la segunda fase del proyecto incluiremos 6 hectáreas adicionales para el sistema Silvopastoril, habilitar el horno, reforzar los conocimientos sobre la producción de panela granulada y el ensilaje. Pensamos que para habilitar un huerto y un vivero, podemos solicitar el apoyo de otras instituciones, como el INADEH, el MIDA y otras. Buscaremos alianzas estratégicas con otros grupos organizados para la comercialización de nuestros productos.

## 3.5 Proyecto Producción de humus de lombrices rojas californianas y huerto orgánico comunitario con cubierta plástica. Por la Asociación Mujer Rural de El Rincón



*Humus con lombrices rojas*



*Presidenta explicando cómo se produce el humus*

Proyecto ejecutado por la Asociación Mujer Rural de El Rincón. Se solicitó una donación de B/14,173.77 los cuales fueron plenamente ejecutados entre julio de 2007 y julio de 2008, en El Rincón de Santa María, en la Provincia de Los Santos, Distrito de Tonosí, corregimiento de La Tronosa. Este proyecto ya se encuentra ejecutando una segunda fase. Responde a 2 áreas focales, **Prevención de la Degradación de Tierras y COPS**; y a las áreas temáticas de **Agricultura Sostenible y Microempresarialismo**.

### La comunidad

El Rincón es un poblado de 371 viviendas y 1,371 habitantes, de los cuales 688 son hombres y 653 mujeres. Del total de la población, 1,109 son mayores de 10 años y por tanto, de acuerdo a las costumbres, aptos para trabajar. 126 personas tienen menos de tercer grado de primaria y 106 son analfabetos. El Censo de 2010 reporta un total de 447 personas como “ocupadas” de las cuales se vinculan al sector agropecuario 180. Se reporta un total de 51 desocupados.

Esta comunidad se encuentra en el llamado “Arco Seco” muy cerca de la desembocadura del río Santa María. Es un área dedicada a la producción de arroz, caña y ganado. Por tal motivo, se encuentra en áreas con suelos muy degradados donde se tiene el hábito de utilizar los llamados COPS, y toda una gama de agroquímicos que van directamente a la desembocadura del río afectando los manglares y la fauna asociada a ellos. Es común rociar con agroquímicos estas plantaciones de grandes extensiones, afectando con ello la salud humana.

## La Asociación

Esta agrupación de mujeres nace con el deseo de ayudar a sus esposos, aportando ganancias para el consumo familiar. Son esencialmente amas de casa.

Inicialmente, ni sus esposos ni la comunidad las tomaron en serio, las veían con desconfianza y burla, pero lo que empezó en un pequeño espacio de tierra alquilada y un establecimiento muy rudimentario donde guardaban la producción de humus y herramientas, hoy lo han podido comprar, tienen un gran vivero de riego por goteo donde producen en forma orgánica, sus abonos, insecticidas y hortalizas; no sólo se alimentan con ellas, sino que producen para la venta. Han sido bien capacitadas y tienen un espíritu de grupo con el que enfrentan todos los obstáculos que encuentran. Forman parte de la red de apoyo entre organizaciones marino costeras y participan de los diálogos de saberes y otras actividades que realiza el PPD/GEF.



*Así empezaron, con algo menos que un rancho en tierra ajena.*



*Hoy ejecutan un segundo proyecto y cuentan con un vivero con riego por goteo en una tierra que están comprando.*





## Objetivos del Proyecto:

Incorporar a las mujeres rurales en el manejo de cultivos de hortalizas en invernadero, teniendo como propósito aprender nuevas técnicas que contribuyen a aumentar la producción y así mejorar la calidad de vida de los pobladores. Al producir con una agricultura más limpia, se está contribuyendo a la protección del medio ambiente, en el corregimiento del Rincón de Santa María.

## Objetivos Específicos:

- Producir abono orgánico de lombrices rojas californianas (*Eisenia fétida*).
- Establecer una parcela demostrativa de hortalizas varias, bajo cubierta plástica en invernadero con prácticas de una agricultura más limpia.
- Generar ingresos para mejorar la calidad de vida de las socias y sus familias.
- Capacitar a hombres, mujeres y jóvenes en las actividades de lombricultura y en manejo del huerto en invernadero, con prácticas de protección al medio ambiente.
- Divulgar y promover las diferentes actividades que desarrolla la organización para la conservación de los suelos y evitar la degradación del mismo, así como también minimizar el daño al medio ambiente.
- Mejorar la dieta alimentaria de las familias beneficiadas del proyecto.

Sobre el logro de los objetivos, *la Asociación Mujer Rural de El Rincón* manifiesta lo siguiente,

*“Hemos logrado nuestros objetivos, pues a la fecha producimos alimentos de calidad para nuestro consumo y para la venta. Tenemos el huerto en el invernadero y esto ha contribuido de igual forma al crecimiento de la Asociación. Las socias hemos mejorado nuestra calidad de vida y la producción de cultivos con alternativas de producción más limpia y saludable para nosotras y también para el medio ambiente”*

## Sobre los obstáculos:

*“Debemos afrontar los problemas y obstáculos de forma positiva, ya que de ellos aprendemos para mejorar como organización y seguir hacia delante. Todas las dificultades son buenas cuando de ellas se busca el lado positivo”.*

## Aspectos positivos del proyecto:

- Construcción del invernadero con su tanque de reserva de agua, esto es algo importante, ya que con esto se puede trabajar todo el año en las parcelas.
- Capacitaciones de las asociadas, fueron brindadas por el Instituto Nacional de Agricultura (INA) y la Autoridad Nacional del Ambiente.
- Poder convivir con las asociadas las vivencias de producir bajo técnicas de producción amigables con el ambiente.

## Principales deficiencias del proyecto:

Algunos problemas que debimos enfrentar se refieren a que los materiales para la construcción del invernadero resultaron poco resistentes al peso del plástico y al soporte del agua cuando cayeron fuertes lluvias, lo que trajo el colapso de una parte de él. Esto se debió, a nuestro juicio a que no pudimos contratar una empresa (Riegos de Chiriquí) que entregaba la obra lista; y nosotras no teníamos experiencia de construcción en esto. Sin embargo, pudimos corregir y aprender de esta experiencia.

---

### **Beneficios del Proyecto durante su implementación:**

El proyecto permitió mostrar el arduo trabajo que tenemos las socias y el cuidado que ponemos en él; ganamos el respeto de nuestros maridos y de la comunidad; el beneficio para nuestras familias consumiendo las hortalizas y con lo que sacamos de la venta. Entre los productos que generamos están los pepinos, variedades de lechugas, ajíes y tomates, habichuelas, culantros y repollos. Las personas de la comunidad nos hacen pedidos y también los consumimos en casa.

Con nuestro trabajo hemos puesto en práctica técnicas de producción orgánica y un manejo natural de mejoramiento del suelo, abonos que son buenos para la salud. Esto ha llamado la atención a otros que se dan cuenta que estamos comiendo más sanamente, a diferencia de las hortalizas, arroz y otros rubros que están llenos de plaguicidas y químicos que hacen daño al agua, al aire y a nosotros.

### **A futuro**

*Ahora no vamos a parar! Queremos seguir trabajando para fortalecer nuestra organización Hacer de ella una empresa sólida con la certificación que da el MIDA a los productores orgánicos y ampliar más nuestro invernadero. Si seguimos unidas, podemos hacerlo."*

*Asociación de Mujeres de El Rincón*

## Anexo 1. Cuadro de Proyectos PPD/GEE. Periodo Operativo 4: del 2007-2010

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comuni-dad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>1</b> Recuperación de Conocimiento Ancestrales en uso de Plantas Medicinales	10/2007	8/2009	Darién	Chepigana	Tucutí	Tucutí	18,498.35	Biodiversidad	G. F.C.	Asoc. de Produc. Agroforestal Las Amazonas
<b>2</b> Proyecto Cultural Agroecoturístico de Pinogana	10/2007	12/2008	Darién	Pinogana	Pinogana	Pinogana	20,810.00	Biodiversidad	Microempres. Y TRC	Asoc. Aforestal Mujeres en Acción
<b>3</b> Huerta para la Alimentación Humana y Animal con Bancos de Forrajes	7/2007	11/2008	Darién	Chepigana	Rio Congo	Platanilla	21,279.00	Tierras deagr/ COPS	Agr. Sost.	Asoc. de Productores Agropecuarios de Platanilla
<b>4</b> Establecimiento de Parcelas de Productos no Maderables y Confección de Artesanías	7/2007	10/2008	Comarca Emberá-Wounaan	Cémaco	Cirilo Guainora	Capetí	14,862.89	Biodiversidad	G.F.C. / Microempr	Asoc. de Productores Wounan comunidad de Capetí
<b>5</b> Fabricación de Hamacas Tradicionales Mediante la Introducción de Técnicas de Manejo del Cultivo de Algodón	7/2007	1/2009	Darién	Pinogana	Paya	Paya	21,580.00	Biodiversidad	G.F.C. / Microempr	Asociación de Productoras Olo Igli Nadili
<b>6</b> Organizaciones Juveniles en Actividades de Conservación y Turismo Local	7/2007	7/2009	Darién	Pinogana	Yaviza	Yaviza	21,000.00	Biodiversidad	Microempres. Y TRC	Centro de Gestión Local de Darién y Comarcas (CEGEL)

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>7</b> Proyecto Ecoturístico La Matita Aislada en Ciénega Las Macanas	7/2007	12/2008	Herrera	Santa María	El Rincón	El Rincón	20,000.00	Biodiversidad C. Climático	Microempres. Y TRC	Grupo Ecológico y Ecoturístico Las Macanas (GEMA)
<b>8</b> Conservación y Protección de la Iguana Verde	7/2007	12/2008	Los Santos	Tonosí	La Tronosa	Agua Calientes	7,500.00	Biodiversidad	G.F.C. Microempr. Comunitaria	Junta Administradora de Acueducto Rural de Agua Caliente
<b>9</b> Producción de Humus de Lombrices Rojas Californianas y Huerto Orgánico Comunitario con Cubierta Plástica	7/2007	7/2008	Herrera	Santa María	El Rincón	El Rincón	14,173.77	COPs y Tierras Degr	Agric. Sost. Microempr. Comunitaria	Asociación de Mujer Rural de El Rincón
<b>10</b> Fortalecim. de capacidades de Org. de Base Comunitarias mediante Liderazgos para el Desarrollo Humano	7/2007	2007	Darién				15,000.00	Biodiversidad		ONG Nunca se realizó

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>11</b> Conservación de las pobl. naturales de la palma de trupa (Jessenia bataua), a través de la adopción de técnicas de manejo adecuadas para una cosecha sostenible	3/2009	12/2011	Darién (Tupiza)	Comarca Emberá-Wounaan		La Pulida	19,765.00	Biodiversidad C. Climático Degr. Tierras	G. Forestal Comunitaria Microempres. Comunitaria	Asociación Comunitaria Río Tupiza
<b>12</b> Conservación y cultivo de especies nativas acuáticas del río Chucunaque y sistemas de cosecha de agua local	07/2009	07/2012	Darién	Comarca Emberá Wounaan	--	Peña, Bijagual	19,245.00	Biodiversidad y C. Climático	Agric. Sost. Microemp. Comunitaria	Soc. de Productores forestales y Artesanales de Peña Bijagual
<b>13</b> Eco-Turismo Comunitario de Nuevo Vigía	1/2010	4/2011	Comarca Emberá-Wounaan	Cémaco	Lajas Blancas	Nuevo Vigía	17,000.00	Biodiversidad	Agric. Sost. Microemp. Y Turismo R. C.	Asociación de Productores Agropecuarios de Nuevo Vigía
<b>14</b> Estrategia de reforestación con café de sombra en la cuenca de río Sereno, Tortí, Chepo	3/2009	12/2010	Panamá	Chepo	Tortí	Río Sereno	22,000.00	Biodiversidad C. Climático	Agric. Sost. Microemp. Comunitaria	Unión de Productores de Tortí Arriba
<b>15</b> Ordenamiento Sostenible de turismo de yates y veleros en la zona costera de la Comarca Kuna Yala	3/2009	3/2010	Comarca Guna Yala			10 comunidades del sector Gardí	22,000.00	Biodiversidad	Tur. Rural Comunitario (TRC)	Asoc. Kuna Unidos por Napguana (No se realizó)

	Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
		Inicio	Final						Focal	Temática	
16	Frijol mucuna, una alternativa para la producción sostenible del cultivo de arroz	5/2009	8/2010	Darién	Chepigana	Setegantí	Setegantí	19,635.00	Degrad. tierras	Agricultura Sostenible	Asociación de Productores Agróf. de Quintín y Setegantí (APAQUISET)
17	Iniciativa comunitaria de venta de servicios amb. (captura de C) mediante reforest. y reducción de emisiones por deforest. y degradación de los bosques.	7/2009	09/2012	Panamá	Chepo	Tortí	Ipetí Emberá	30,000.00	C. Climático	Microemp. Comunit. YTRC	OUDCIE (org. de Unidad y Desarrollo de la comunidad de Ipetí-Emberá
18	Juguetes y papel del bosque tropical daríenita	3/2009	4/2009	Comarca Emberá-Wounaan	Cémaco	Cirilo Guainora	Yape	22,000.00	Biodiversidad	Microemp. Comunit.	Vicariato de Darién No se realizó
19	Cultivo y Manejo sustentable comunitario del ostión nativo Crassostrea corteziensis, en Isla de Cañas.	5/2009	6/2012	Los Santos	Tonosí	Isla Cañas	Isla Cañas	19,970.00	Biodiversidad	Microemp. Comunit.	Comité de Desarrollo Sost. Visión hacia el Futuro
20	Modelo de des. sostenible agro-silvopastoril en la Cuenca Media del Río Guararé	3/2009	11/2011	Los Santos	Guararé	Guararé	Guararé	20,000.00	Degr. tierras	Gestión com. Micro-cuencas	Asentamiento Campesino 1º de Mayo

	Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
		Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>21</b>	Proyecto de enriquecimiento y conserv. de los ecosistemas ribereños y marino costeros de la Bahía de Parita	7/2009	9/2010	Herrera	Parita	París	París	15,000.00	Biodiversidad C. Climático	G. Forestal Comunitaria	AMURAM (Asoc. Mujer Rural Amiga del manglar)
<b>22</b>	Gestión Comunitaria para la recuperación y mejora de la micro-cuenca del Río Tigre	10/2009	04/2012	Los Santos	Macaracas	Las Palmas	Los Guayabos	22,000.00	Degr. tierras	Gestión com. Micro-cuencas	Asoc. de Unión de Productores de Los Guayabos
<b>23</b>	Replacación de semillas criollas locales mediante prácticas de conservación de suelos y usos de abonos orgánicos	3/2009	3/2010	Herrera	Ocú	Los Llanos	San José	18,370.00	Degr. tierras	Agricultura Sostenible	Asoc. de Productores Agropec. y Forestales de San Francisco de Asís (APAFASA)
<b>24</b>	Fortalecimiento de la organización ambiental	8/2009	6/2012	Darién	Chepigana	Santa Fe	Santa Fé	19,900.00	Biodiversidad	Microempr. C. y TRC	Equipo Comunitario de Des. Integral Cristiano (ECODIC)
<b>25</b>	Porcicultura sostenible: Aprovechamiento de nuestros cultivos	10/2009	7/2011	Darién	Chepigana	Santa Fe	Zapallal	20,000.00	Degr. tierras	Agricultura Sostenible	Asociación Afro-Daríenita Forestal de Zapallal

	Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
		Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>26</b>	Mejorando la planif. micro-empresarial y desarrollo de téc. productivas adecuadas al amb.			Darién			Nicanor Darién	20,000.00	Biodiversidad	Microemp. Y TRC	No se realizó
<b>27</b>	Producción sostenible y segura de arroz utilizando el frijol de abono (Mucuna) como regenerador de suelos	8/2009	12/2011	Darién	Chepigana	Cucunatí	Candelilla	19,373.00	Degr. tierras	Agricultura Sostenible	Asociación de Productores Unidos de Candelilla
<b>28</b>	Producción y cría para consumo humano y animal de alimentos y la protección y reforestación del medio ambiente	10/2009	4/2011	Darién	Chepigana	Chepigana Cabecera	Sabana Arriba	21,156.00	Biodiversidad	Agricultura Sostenible	Asoc. Campesina de Producción Luz y Vida (ACAP-ROLUVI)
<b>29</b>	Manejo y conservación de la Agro-biodiversidad y las especies de plantas de interés social, econ. y cultural mediante sistemas agroforestales como el cacao y café	1/2010	2/2012	Darién	Comarca Kuna de Wargandi	Nurra	Nurra	22,000.00	Biodiversidad	G.F.C.	Fundación Nurra



Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>30</b> Manejo de animales y des-contaminación de rec. nat. a través del uso de los sist. productivos biodigestores y silvopastoril con bebederos y cosechas de agua en las fincas de los miembros de APAP	9/2009	2/2011	Darién	Chepigana	Río Congo Arriba	Platanilla	27,957.00	Biodiversidad	Agricultura Sostenible	Asociación de Productores Agropecuarios de Platanilla
<b>31</b> Agroforestería en la comunidad Unión Emberá, Lago Bayano para recuperar áreas degradadas y materia prima para confección de artesanías			Panamá	Chepo	El Llano	Unión Emberá	20,000.00	Biodiversidad Degradación Tierras	G.F.C. y Microempr. Comunitaria	No se realizó
<b>32</b> Implementación de la cultura turística y des. capacidades locales en la com. de Pintupo, Cuenca del Lago Bayano	7/2010	6/2012	Panamá	Chepo	El Llano	Pintupo	22,000.00	Biodiversidad	Microempr. Comunit. YTRC	Asociación Gardi Sugdup
<b>33</b> Conservación de los cultivos tradicionales de la Región de Sambú	11/2009	8/2013	Comarca Emberá	Cémaco	Jingurudó	Condoto	19,940.00	Biodiversidad	Agricultura sostenible	Asoc. de Productores Agroforestales de Condoto

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>34</b> Reforestación en ARIMAE	9/2009	3/2011	Darién	Chepigana	Santa Fé	Arimae	20,000.00	Degradación tierras	Agricultura sostenible	Asoc. Agroforest. Para Des. Integral Comunitario (ASOADICO)
<b>35</b> Fortalecimiento de las activ. tradicionales a través de la forestería comunitaria y la gestión local de los recursos naturales	7/2010	9/2012	Comarca Guna Yala		Narganá	Gardi Sugdub	19,985.00	Biodiversidad	G.F.C.	Asociación Centro Unión
<b>36</b> Aprovechamiento y comercialización sostenible de madera proveniente de los bosques de Marraganti, Prov. De Darién	9/2009	4/2011	Comarca Emberá-Wounaan	Cémaco	Lajas Blancas	Marraganti	30,000.00	Biodiversidad	G.F.C.	Asociación de Productores Agroforestales y Artesanales de Marraganti
<b>37</b> Reforestación con café y Proyecto Pílo to de Electrificación Rural a través de Poder Hidroeléctrico	5/2010	7/2011	Panamá	Chepo	Tortí	Agua Fría de Ipetí	29,993.00	Biodiversidad	G.F.C. Microemp. Comunit.	Comité de Salud de Agua Fría de Ipetí
<b>38</b> Conservación y aprovechamiento sostenible del manglar en Sajalices	2/2010	12/2011	Panamá	Chame	Sajalices	Sajalices	45,549.00	C. Climático Biodiversidad	Microempres. Comunitaria	Defensores Unidos del Manglar de Sajalices- DE-UMSA

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>39</b> Producción Hortícola a través de Invernadero, repelentes naturales y uso de abono orgánico	9/2009	9/2010	Herrera	Santa María	El Rincón	El Rincón	19,992.00	Degradación de tierras	Agricultura sostenible	Asociación de Mujer Rural de El Rincón
<b>40</b> Certificación de Guías para el Avistamiento de Cetáceos en Santa Catalina y Montijo	4/2010	10/2011	Veraguas	Soná	Soná	Santa Catalina y Montijo	20,000.00	Biodiversidad	Microempr. Comunit. YTRC	Fundación Marviva
<b>41</b> Fortalec. inicia-tivas amb. loc. en 1 sendero de manglar como herramienta de ed. local y turíst	5/2010	6/2012	Veraguas	Montijo	Pilón cab.	Pilón	15,000.00	Biodiversidad	Microempr. Comunit. YTRC	Asoc. Agroind. y otros de Montijo. Sub grupo Avicennia nitida
<b>42</b> Producción orgánica como alternativa para un des. agríc. sostenible que contribuya a mejorar la calidad de vida de la flia. rural y protección de los recursos ambientales	2/2010	9/2011	Veraguas	Soná	Soná	La Zumbona	25,000.00	Degradación de tierras	Agricultura sostenible	Asent. Campesino Zumboneños Unidos

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comuni-dad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>43</b> Alternativas para la producción orgánica, procesamiento y comercialización del camote fresco en zonas productivas, localizadas en la cca. alta del Río Guararé, Prov. Los Santos	3/2010	8/2011	Los Santos	Guararé	El Macano	Cucula	24,600.00	Degradación de tierras	Agricultura sostenible + Microempr. Comunit.	Asociación de Productores de Cucula
<b>44</b> Capacitación y extensión Agro-ecológica en la comunidad de Akuanusadub	3/2011	9/2012	Comarca Guna Yala		Narganá	Akuanusadub (Corazón de Jesús)	21,408.00	COPs Biodiversidad C. Climático	Agric. Sost. Microempr. Comunit.	Asociación Indígena Ambiental (AIA)
<b>45</b> Introducción de refugios artificiales pesqueros como alternativa de producción comunitaria y manejo sostenible de langosta espinosa (Panulirus argus) en el Archipiélago de Kuna Yala	3/2011	9/2012	Comarca Guna Yala		Narganá	Yandub (Narganá)	22,000.00	Biodiversidad C. Climático	Microempr. Comunit.	Centro de Desarrollo Ambiental y Humano (CENDAH)
<b>46</b> Reforestación de las palmeras de Chunga	12/2010	4/2012	Comarca Emberá-Wounaan	Sambú	Río Sábalo	Daipuru / Bayamon / La Chunga	19,931.00	Biodiversidad	Microempr. Comunit.	Fundación Agua para las Plantas

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>47</b> Elevando la rentabilidad de las empresas forestales comunitarias de la Comarca Emberá Wounaan mediante nuevas oportunidades de mercado verde	12/2010	9/2012	Darién	Comarca Emberá Wounaan	Marraganti,		44,968.00	Biodiversidad C. Climático	G. F.C. Microempr. Comunit.	Congreso General Emberá Wounaan
<b>48</b> Centro de Gestión Comunitaria para la Promoción de Actividades Económicas Sostenibles y Conservación del Recurso Marino Costero del Golfo de San Miguel	3/2011	6/2013	Darién	Chepigana	La Palma	La Puntita, Golfo San Miguel	18,500.00	C. Climático Biodiversidad	Microempr. Comunit.	Asociación de Productores Agro-pescadores Artesanales de La Puntita
<b>49</b> Conservación de los recursos naturales y mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad de El Ciprián, Cuenca Alta del Río La Villa	1/2011	7/2012	Herrera	Las Minas	El Ciprián	El Ciprián	25,000.00	C. Climático Biodiversidad	Microempr. Comunit. G. Integr. De Cuencas	Cooperativa de Productores Campesinos Unidos de El Ciprián

	Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
		Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>50</b>	Producción de humus de lombrices y establecimiento de un huerto con sistema de riego por goteo y cubiertas plásticas en la comunidad de Rincón Santo de Ocú	12/2010	6/2012	Herrera	Ocú	Los Llanos	Rincón Santo	19,655.00	Biodiversidad C. Climático	Microemp. Comunit. Agricult. Sostenible	Agricultura Sostenible, Conservación y Desarrollo (ASCODE)
<b>51</b>	Pequeños módulos de plasti-cultura, establecimiento de parcelas con uso y manejo de abonos orgánicos y lombri-compost con conserv. de suelos e implementación de secadores solares para manejo de post-cosecha	9/2010	3/2012	Herrera	Ocú	Menchaca	Los Bajos	25,000.00	COPs C. Climático Degradación tierras	Agricultura Sostenible Microempres. Comunit.	Asociación de Productores Agropecuarios Forestal San Francisco de Asís (APAFSA)
<b>52</b>	Centro Educativo de Preservación de la Flora y la Fauna (Tortugas)	1/2011	1/2012	Veraguas	Montijo	Quebro	Rusia	30,393.00	Biodiversidad	TRC	Asociación Agro-Pesca Ecoturística de Quebro

	Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
		Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>53</b>	Fortaleciendo la capacidad de incidencia de las comunidades Ngábe del Sitio Ramsar Damani Guariviara en la política ambiental local y nal.	12/2011	6/2013	Comarca Ngábe-Buglé		Ño Kribo y Nidrini		25,000.00	C. Climático Degradación Tierras	TRC y Microempr.	Centro de Estudios y Acción Social Panameño (CEASPA)
<b>54</b>	Gestión integrada del conocimiento, para pequeños productores, en sistemas de propagación artesanal de especies musáceas.	3/2011	3/2012	Bocas del Toro	Changuinola	Changuinola	Changui-nola	19,582.00	Biodiversidad	Microempr. Comunit y TRC	Asociación Silvo-Agropecuaria (ASAP)
<b>55</b>	Sensibilización comunitaria para la recuperación de humedales y fuentes de agua de la comunidad de Cuesta de Piedra, Distrito Bugaba	9/2010	2/2011	Chiriquí	Bugaba	Concepción	Cuesta de Piedra	2,000.00	Biodiversidad C. Climático	G. integrada micro-ccas. G.F.C.	Asociación Agropecuaria Macho de Monte

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>56</b> Consolidación del trabajo bi-nacional de ADATA para la conservación de la Reserva de la Biosfera La Amistad	10/2010	7/2012	Chiriquí	Bugaba	Cerro Punta	Reserva La Amistad	19,236.00	Biodiversidad Degradación tierras	G. integrada de Micro-ccas. Microempr. Comunit y TRC	Fundación para el Desarrollo Integral Comunitario y Conservación de los Ecosistemas en Panamá (FUNDICCEP)
<b>57</b> Implementación de buenas prácticas agríc. para el cultivo de hortalizas en Cerro Punta	12/2010	9/2012	Chiriquí	Bugaba	Cerro Punta	Cerro Punta	21,840.00	Biodiversidad COPs C. Climático Degrad. tierra	Agricultura Sostenible	Asociación de Productores de Cultivos Exportables (APCE)
<b>58</b> Manejo sostenible de la cafcultura bajo sombra en el Distrito de Renacimiento	12/2010	6/2012	Chiriquí	Renacimiento		Santa Clara	20,506.00	Biodiversidad COPs Degrad. tierra	Agricultura sostenible Microempr. Comunit.	Asociación de Productores de Renacimiento (APRE)
<b>59</b> Establecimiento de un módulo caprino e implementación de cultivos agrícolas con uso de abonos orgánicos y lombricompost	8/2011	8/2012	Herrera	Ocú	Menchaca	Menchaca	18,980.00	Biodiversidad Degrad. tierras	Agricult. Sostenible Microempr. Comunit.	Cooperativa de Servicios Múltiples Unión Agropecuaria R.L.
<b>60</b> Reconversión ambiental ganadera con modelos agrosilvopastoriles, Dto. de Pedasí	5/2011	7/2012	Los Santos	Pedasí	Pedasí	Pedasí	276,650.00	Biodiversidad	A. Sostenible	Asociación de Productores de Leche de Pedasí



	Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comunidad	Monto	Área		Asociación
		Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>61</b>	Conservación y re-introducción en el monumento nacional Cerro Gaital, de orquídeas endémicas de Panamá	5/2011	5/2012	Coclé	El Valle		El Valle	24,000.00	Biodiversidad	Microemp. Comunit y TRC	Asociación de Productores de Orquídeas de El Valle y Cabuya
<b>62</b>	Siembra de borjón como estrat. de re-forestación con especies forestales no maderables y su transformación en productos de valor agregado como vino y conservas	6/2011	12/2012	Darién Comarca EW	Sambú	Puerto Indio	Puerto Indio	14,000.00	Biodiversidad	G.F.C.çMicroemp. comunit.	Asociación de Productoras(es) Werara So de Puerto Indio
<b>63</b>	Compensación productiva con sistemas ganaderos sost. para productores que protejan sus fuentes de agua en el Correg. Los Asientos, prov. Los Santos	6/2011	9/2012	Los Santos	Pedasi	Los Asientos	Los Asientos	27,371.00	Biodiversidad C. Climático	Gestión Integrada de Microccas. A. sostenible	Asociación de Productores Pecuarios y Agrosilvopastoriles de Pedasi

Nombre del Proyecto	Año		Provincia Comarca	Distrito	Corregimiento	Comuni-dad	Monto	Área		Asociación
	Inicio	Final						Focal	Temática	
<b>64</b> Consolidación de un modelo ganadero sostenible y buenas prácticas para la producción de miel y panela que contribuyan a mejorar los ingresos del Asentamiento Campesino 1° de Mayo	12/2011	6/2013	Los Santos	Guararé	Guararé	La Jagua	28,550.00	Deg. Tierras COPs Biodiversidad C. Climático	Microempr. Comunit. Agricultura Sostenible	Asentamiento Campesino 1° de Mayo

## Anexo 2. Lista de Áreas Protegidas, GO y Categorías de Manejo, Enero 2011.

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS		PROVINCIA	Fundamento Legal de Creación	Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE				
1	Parque Nacional	Marino Isla Bastimentos	Resolución de Junta Directiva 022-88 de 2 de sept. 1988.	1988	GO No. 21,129 del 6 de sept 1988.
2	Humedal de Importancia Internacional	San San Pond Sak	Resolución de Junta Directiva 020-94 de 2 de agosto 1994	1994	GO No. 22,617 del 7 de sept. 1994
3	Reserva Hidrica	Mimitimbi	Acuerdo No. 18, Consejo Municipal del distrito de Bocas del Toro, de 15 de octubre de 1996.	1996	S/GO
4	Reserva Natural Municipal	Playa Bluff	Resolución No. 01, Consejo Municipal del distrito de Bocas del Toro, del 17 de febrero 1997. Resolución No. 2 Consejo Municipal del distrito de Bocas del Toro, de 24 de febrero de 1999 .	1997	S/GO
5	Reserva Ecológica Municipal	Guagara	Acuerdo Municipal N°16 de 6 de mayo de le 2009	2009	G.O. 26531, 12 de mayo 2009.
6	Bosque Protector	Palo Seco	Decreto Ejecutivo No. 25 del 28 de sept. de 1983 Decreto ejecutivo No. 71 del 1 de junio de 2006	1983	GO No. 19,943 del 24 de nov. de 1983 GO No. 25,560 del 6 de junio 2006.
7	Reserva Municipal	Conectividad Biológica Por la Vida Natural PROMIR	Acuerdo No. 12, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 18 de junio 2008.	2008	S/GO
8	Area Protegida Municipal	Isla Pajaro	Acuerdo Municipal No. 02 Consejo Municipal del distrito de Bocas del Toro, de 31 de enero 2007	2007	S/GO
9	Parque Nacional	Parque Internacional La Amistad	Resolución de Junta Directiva 022-88 del 2 de sept. 1988.	1988	GO No. 21,129 del 6 de sept 1988.
10	Monumento Natural	Cerro Gaital	Decreto Ejecutivo No. 96, de 9 de julio 2001	2001	GO No. 24,343 de 12 de julio 2001 GO No. 25,377 de 5 de sept. 2005

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS			Fundamento Legal de Creación	Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE	PROVINCIA			
11	Parque Nacional	General de División Omar Torrijos Herrera	Coclé	Decreto Ejecutivo No. 18 de 31 de julio 1986	GO No. 21,211 de 21 de enero 1989 GO No. 23,099 de 12 agosto 1996
12	Reserva Hídrica	Area Municipal Protegida Cerrezuela	Coclé	Resolución Municipal No. 18, Consejo Municipal del distrito de Penonomé, de 23 de junio de 2000	S/GO
13	Reserva Hídrica y Bosque Protegido	Reserva Hídrica, Bosque Protegido y Reserva Arqueológica Cerro Guacamaya	Coclé	Resolución Municipal No. 31, Consejo Municipal del distrito de Penonomé, de 7 de julio de 1993. Resolución Municipal No. 10 del Consejo Municipal del distrito de Penonomé, de 27 de junio 2000. Acuerdo No. 12 del Consejo Municipal del distrito de Penonomé del 12 de julio 2007.	GO No. 26,175 de 28 de nov. 2008
14	Reserva Hídrica	Cerro Turega y Cucuasal	Coclé	Acuerdo Municipal No. 003, Consejo Municipal de Penonomé, de 31 de marzo de 2005.	GO No. 25,297 de 12 de mayo de 2005
15	Area protegida	Area Protegida Manglares y Ecosistemas Afines dentro del distrito de Penonomé	Coclé	Acuerdo Municipal No. 016, Consejo Municipal del distrito de Penonomé, de 4 agosto 2006.	GO No. 25,772 de 17 abril 2007
16	Reserva Hídrica	Cerro Carigüana	Coclé	Acuerdo Municipal No. 26 del Consejo Municipal del distrito de Antón, de 9 de octubre 2001. Acuerdo Municipal No. 19, Consejo Municipal del distrito de Antón, de 31 de diciembre 2008	GO. No. 26,271 del 29 de abril de 2009
17	Reserva Forestal	Reserva Ecológica y Forestal Manglares del Distrito de Antón	Coclé	Acuerdo Municipal No. 010, Consejo Municipal del distrito de Antón, de 31 de mayo 2005	GO No. 25,734 de 16 de febrero de 2007
18	Area Ambiental Municipal de caracter especial	Area Ambiental Municipal de caracter especial Comunidad de Vaquilla	Coclé	Acuerdo Municipal No. 007, Consejo Municipal del distrito de Penonomé, de 31 mayo 2007	GO No. 25,861 de 22 agosto 2007.

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS		PROVINCIA	Fundamento Legal de Creación	Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE				
19	Reserva Hídrica	Coclé	Acuerdo Municipal No. 008, Consejo Municipal del distrito de Penonomé, de 9 de junio 2005	2005	GO No. 25,355 de 2 de agosto 2005
20	Area Municipal	Coclé	Resolución No. 001, Consejo Municipal del distrito de Ola, de 6 de mayo 2008.	2008	GO N° 26,347 de 17 de agosto de 2009
21	Reserva Hídrica	Coclé	Acuerdo No. 3 de 16 de mayo de 2008, distrito de Antón.	2008	S/GO
22	Area Protegida	Coclé	Resolución No. 15 de 18 de mayo de 2008, distrito de Natá	2008	S/GO

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS		Fundamento Legal de Creación		Año de Creación	Gaceta Oficial	
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE	PROVINCIA				
23	Área protegida	El Encanto y Cerro La Gallota	Coclé	Acuerdo N° 016 del 05 de agosto de 2009, distrito de Penonomé.	2009	S/GO
24	Reserva Hidrológica	Cerro La India Dormida, Caraguana, Coscorrón, Guacamayo, La Cruz, El Sombrero y otros	Coclé	Acuerdo No. 04 del 10 de marzo de 2009, distrito de Antón.	2009	GO N° 26,421 de 4 de diciembre de 2009
25	Reserva Hídrica	Los Cerros, Ríos y Afluentes de agua de los Corregimientos de Llano Grande, El Harino, Piedras Gordas, Las Lomas, El Potrero y La Pintada Cabecera.	Coclé	Acuerdo Municipal N° 5 de 23 de noviembre de 2010, distrito de La Pintada.	2010	GO N° 26696 de 6 de enero de 2011.
26	Área Protegida	Cerro San Cristobal	Coclé	Acuerdo No. 08 de 21 de abril de 2004, distrito de Natá.	2004	S/GO
27	Area Recreativa	Lago Gatun	Colón	Decreto ejecutivo N0. 88 de 30 de julio 1985	1985	GO No. 20,395 de 19 de sept. 1985
28	Parque Nacional	Portobelo	Colón	Ley No. 91 del 22 de diciembre 1976. Decreto Ejecutivo No. 43 de 16 de junio de 1999.	1976	GO No. 18,252 de 12 enero 1997. GO No. 23,823 de 22 junio de 1999.
29	Bosque Protector y Paisaje Protegido	San Lorenzo	Colón	Ley No. 21 Autoridad de la Región Interoceanica del 2 de julio 1997.	1997	GO No. 23,323 de 3 de julio 1997.
30	Area de Uso Multiple	Area de Uso Multiple Santa Isabel	Colón	Acuerdo Municipal No. 17 Consejo Municipal del distrito de Santa Isabel, de 23 de agosto 2004	2004	S/GO
31	Paisaje Protegido	Isla Galeta	Colón	Ley No. 21 Autoridad de la Región Interoceanica del 2 de julio 1997.	1997	GO No. 23,323 de 3 de julio 1997.
32	Reserva Hidrológica	Santa Isabel	Colón	Acuerdo No. 16 Consejo Municipal del distrito de Santa Isabel, de 3 julio 2007	2007	S/GO
33	Area de Uso Multiple	Area protegida Donoso	Colón	Resolución AG- 0139-2009 del 4 de marzo del 2009	2009	GO No. 26,235 del 6 de marzo del 2009

		SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS			Fundamento Legal de Creación		Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO		NOMBRE	PROVINCIA					
34	Área recreativa	Isla Advent, Zorra y Juan Gallegos	Colón	Ley 21 de 1997		1997	GO No. 23323 de 3 de Julio de 1997.	
35	Bosque Protector y Paisaje Protegido Incluyendo los Manglares	Bahía de Limón	Colón	Ley 21 de 1997		1997	GO Nª 23323 de 3 de Julio de 1997.	
36	Paisaje Protegido	Las Islas Orquideas, Punta Salud, Punta Bobio, Buena Vista, Frijoles y la Península de la Isla Maíz	Colón	Ley 21 de 1997		1997	GO Nª 23323 de 3 de Julio de 1997.	
37		Tramos aún no protegidos del antiguo camino de Cruces	Colón	Ley 21 de 1997		1997	GO Nª 23323 de 3 de Julio de 1997.	
38		Tramos no protegidos que bordean el Lago Gatúm	Colón	Ley 21 de 1997		1997	GO Nª 23323 de 3 de Julio de 1997.	
39	Zona Protegida Manglares	Manglares de la Costa del Distrito de David	Chiriquí	Acuerdo No. 21, Consejo Municipal del distrito de David, de 6 de junio 2007		2007	GO No. 25,884 de 25 sept. 2007.	
40	Parque Nacional	Marino Golfo de Chiriquí	Chiriquí	Resolución de Junta Directiva 019-94 de 2 de agosto 1994		1994	GO No. 22,617 del 7 de sept. 1994	
41	Refugio de Vida Silvestre	Playa de la Barqueta Agrícola	Chiriquí	Resolución de Junta Directiva 016-94 de 2 de agosto 1994. Decreto Ejecutivo No. 15 de 27 de febrero 2003 . Decreto Ejecutivo No. 65 de 25 de agosto de 2004.		1994	GO No. 22,617 del 7 de sept. 1994. GO No. 24755 de 7 de marzo 2003. GO No. 25,127 de 31 de agosto de 2004.	
42	Humedal	Lagunas de Volcán	Chiriquí	Resolución de Junta Directiva 018-94 de 2 de agosto 1994		1994	GO No. 22,617 del 7 de sept. 1994	
43	Refugio de Vida Silvestre	Playa Boca Vieja	Chiriquí	Resolución de Junta Directiva 017-94 de 2 de agosto 1994		1994	GO No. 22,617 del 7 de sept. 1994	
44	Reserva Forestal	Finca Caraña	Chiriquí	Decreto Ejecutivo No. 14 del 25 de junio 1980		1980	GO No. 19,103 de 2 de julio 1980	

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS		Fundamento Legal de Creación		Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE	PROVINCIA			
45	Parque Nacional Volcan Barú	Chiriquí	Decreto Ejecutivo No. 40 del 24 de junio 1976	1976	GO No. 18,619 de 13 de julio 1978
46	Refugio de Vida Silvestre Isla Montuosa del Golfo de Chiriquí	Chiriquí	Acuerdo No. 10, Consejo Municipal del distrito de San Lorenzo, de 15 abril 2008.	2008	GO No. 26,085 de 17 julio 2008
47	Reserva forestal Fortuna	Chiriquí	Decreto Ley 68 del 21 de septiembre de 1976	1976	GO No. 18622 de 18 de julio de 1978
48	Bosque Protector Alto Darién	Darién	Decreto Ejecutivo No. 84 de 8 de mayo 1972.	1972	GO No. 17,111 de 1 de junio 1972
49	Corredor Biológico Serranía del Bagre	Darién	Resolución de Junta Directiva 01-95 de 26 de julio de 1995	1995	GO No. 22,846 de 11 de agosto 1995
50	Reserva Forestal Canglón	Darién	Decreto Ejecutivo No. 75 de 2 de octubre 1984	1984	GO No. 20,244 de 12 febrero de 1984
51	Reserva Forestal Chepigana	Darién	Decreto Ejecutivo No. 94 de 28 de septiembre 1960. Ley No. 6 de 17 mayo de 1984. Decreto Ejecutivo No. 66 de 25 de agosto de 2004	1960	GO No. 14,258 de 25 de octubre de 1960. GO No. 22,539 de 19 de mayo de 1984. GO No. 25,127 de 31 de agosto 2004
52	Reserva Municipal y Ecológica Terrenos Nacionales en la Intersección Río Balsa y Tuira	Darién	Resolución No. 8, Consejo Municipal del distrito de Chepigana, de 26 de abril 2007.	2007	S/GO
53	Parque Nacional Darién	Darién	Decreto Ejecutivo No. 21 de 7 de agosto 1980	1980	GO No. 19,142 de 27 de agosto 1980
54	Reserva Hidrológica Filo del Tallo	Darién	Resolución de Junta Directiva 04-97 de 22 de enero de 1997	1997	GO No. 23,272 de 23 de abril 1997
55	Humedal de Importancia Internacional Humedal Punta Patiño	Darién	Resolución de Junta Directiva 021-94 de 2 de agosto 1994	1994	GO No. 22,617 del 7 de sept. 1994
56	Reserva Hidrológica Serranía de Darién	Darién	Resolución AG-033402004 de 13 de agosto 2004. Resolución AG-0358-2007 de 10 de julio 2007	2004	GO No. 25,129 de 3 de sept. 2004. GO No. 25,881 de 20 de sept. 2007



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS			PROVINCIA	Fundamento Legal de Creación	Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE					
57	S/D	Zona de Protección Territorial, Urbana y Ambiental Sector Costero de Chitré	Herrera	Resolución No. 15, Consejo Municipal del distrito de Chitré, de 10 de abril 2008.	2008	S/GO
58	Reserva Forestal	Cerro Camarón y Pedregoso	Herrera	Resolución Municipal No. 2, Consejo Municipal del distrito de Ocú, de 20 de marzo de 1981	1981	S/GO
59	S/D	Reserva de Producción de Agua Cerro Borrola	Herrera	Resolución Municipal No. 12, de 15 de nov. de 1995	1995	S/GO
60	Reserva Forestal	El Montoso	Herrera	Ley No. 12 del 15 de marzo de 1977	1977	GO No. 18,302 de 28 de marzo de 1977
61	Refugio de Vida Silvestre	Cenegón del Mangle	Herrera	Resolución Municipal No. 5, de 7 de octubre de 1980	1980	S/GO
62	Area de Uso Multiple	Ciénaga de las Macanas	Herrera	Acuerdo Municipal No. 52, Consejo Municipal del distrito de Santa María de 5 de junio de 1996	1996	GO No. 23,067 de 27 de junio de 1996
63	Parque Nacional	Sarigua	Herrera	Decreto Ejecutivo No. 72 de 2 de octubre de 1984. Resolución JD- 040-93 de 10 de diciembre 1993. Resolución JD- 10-98 de 19 de marzo de 1998.	1984	GO No. 20,231 de 24 enero de 1985. GO No. 22,477 18 de febrero de 1994. GO No. 23,542 de 14 de mayo de 1998.
64	Parque Nacional	Cerro Hoya	Los Santos - Veraguas	Decreto Ejecutivo No. 74 del 2 de octubre de 1984. Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de septiembre 2000.	1984	GO No. 20,245 de 13 de febrero de 1985. GO No. 24,146 del 25 de sept. de 2000
65	Refugio de Vida Silvestre	Isla Cañas	Los Santos	Resolución de Junta Directiva 010-94 de 29 de junio 1994	1994	GO No. 22,586 del 25 de julio 1994
66	Refugio de Vida Silvestre	Isla Iguana	Los Santos	Decreto Ejecutivo No. 20 de 15 de junio de 1981	1981	GO No. 21,235 de 20 de febrero 1989

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS			Fundamento Legal de Creación	Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE	PROVINCIA			
67	Reserva Forestal La Tronosa	Los Santos	Ley No. 52 del 2 de diciembre de 1977. Ley No. 6 de 17 de mayo de 1994	1977	GO No. 18,483 del 22 de diciembre de 1977. GO No. 22,539 de 19 de mayo 1994.
68	Refugio de Vida Silvestre Pablo Arturo Barrios	Los Santos	Acuerdo Municipal No. 4 Consejo Municipal del distrito de Pedasi de 11 de febrero 1992. Resolución AG- 0313-2009, del 4 de mayo 2009	2009	GO No. 22,148 21 de octubre de 1992. GO. No. 26,280 del 13 de mayo 2009
69	Reserva Forestal Tonosí	Los Santos	Decreto Ejecutivo No. 94 del 28 de sept. de 1960. Ley No. 6 de 17 de mayo de 1994. Resolución AG No. 0286-2007 de 7 de junio 2007.	1960	GO No. 14,258 de 25 de octubre de 1960. GO No. 22,539 de 19 de mayo de 1994. GO No. 25,821 de 26 de junio de 2007
70	Bosque Comunal Bosque Comunal El Colmón	Los Santos	Ley No. 27 de 27 de diciembre de 1918	1918	GO No. 3,021 de 20 de enero de 1919
71	Refugio de Vida Silvestre Peñon de la Honda	Los Santos	Acuerdo Municipal No.14 Consejo Municipal del distrito de Los Santos de 10 diciembre de 1982	1982	S/GO
72	Área de Uso Múltiple Subcuenca del Río Mensabé	Los Santos	Acuerdo Municipal No.4 Consejo Municipal del distrito de Las Tablas de 22 de abril 2008	2008	GO No. 26, 069 de 25 de junio de 2008
73	Reserva Forestal o Parque Nacional Reserva Forestal, Animal, Fluvial o Parque Nacional Cerro Canajagua	Los Santos	Resolución Municipal No. 22, de 31 de julio 1990.	1990	S/GO
74	S/D Area Protegida Zona Litoral del Corregimiento de La Enea	Los Santos	Acuerdo Municipal No.7 Consejo Municipal del distrito de Guararé de 12 de Octubre de 1990	1990	GO No. 26, 143 de 9 de octubre 2008
75	S/D Area Protegida Zona Litoral del Corregimiento El Espinal	Los Santos	Acuerdo Municipal No.4 Consejo Municipal del distrito de Guararé de 27 de julio 1992	1992	GO No. 26, 131 de 23 de sept. 2008

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS		Fundamento Legal de Creación		Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE	PROVINCIA			
Reserva Forestal	Reserva Forestal y Marítima Santa Ana de Los Santos	Los Santos	Acuerdo Municipal No.10 Consejo Municipal del distrito de Los Santos de 20 de abril de 1990	1990	S/GO
Reserva Hidrológica	Micro-Cuenca del Río Cacao	Los Santos	Acuerdo Municipal No.21 Consejo Municipal del distrito de Macaracas de 27 de agosto 2007	2007	GO No. 25,900 de 17 de octubre 2007
Parque Nacional	Camino de Cruces	Panamá Metropolitana	Ley No. 30 de 30 de diciembre de 1992	1992	GO No. 22,198 de 6 de enero de 1993
Parque Nacional	Soberanía	Panamá Metropolitana	Decreto Ejecutivo No. 13 del 27 de mayo de 1980	1980	GO No. 20,333 de 24 de junio de 1985
Parque Natural	Metropolitano	Panamá (Metropolitana)	Ley No. 8 de 5 de julio de 1985. Ley 29 del 23 de junio de 1995	1985	GO No. 20,352 de 19 de julio de 1985. GO No. 22,814 de 28 de junio de 1995
Refugio de Vida Silvestre	Humedal de Bahía de Panama	Panamá (Metropolitana y Este)	Sitio Ramsar No. 1319, 20 de octubre 2003. Resolucion AG-0072-2009 del 3 de febrero 2009.	2009	GO 26,221 del 11 de febrero de 2009
Monumento Natural	Barro Colorado	Panamá (Metropolitana)	Tratados Torrijos-Carter del 7 de sept. de 1977	1923	GO No. 20,333 de 24 de junio de 1985
Refugio de Vida Silvestre	Isla de Taboga y Urabá	Panamá (Metropolitana)	Decreto Ejecutivo No. 76 de 2 de octubre 1984	1984	GO No. 20,258 de 6 de marzo 1985
Reserva Hidrológica	Isla del Rey	Panamá (Metropolitana)	Acuerdo Municipal No.5 Consejo Municipal del distrito de Balboa de 25 de octubre 2006	2006	GO No. 25,685 de 5 de diciembre de 2006
Área Protegida y Reserva Natural	Cerro Ancón	Panamá (Metropolitana)	Acuerdo Municipal No.157 Consejo Municipal de Panama de 31 de julio de 2001	2001	GO No. 25,777 de 24 de abril de 2007
Parque Nacional	Parque Nacional y Reserva Biológica de Altos de Campana	Panamá (Oeste)	Decreto No. 153 de 28 de junio de 1966. Decreto No. 35 de 28 de abril de 1977	1966	GO No. 15,655 de 6 de julio de 1966. GO No.18,645 de 21 de agosto 1978
Area de Uso Multiple	Manglares de los corregimientos de Sajalice, Bejuco, El Libano y Punta Chame	Panamá (Oeste)	Acuerdo Municipal No.9 Consejo Municipal del distrito de Chame de 2 de agosto de 2007	2007	GO No. 25, 907 de 26 de octubre de 2007

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS		Fundamento Legal de Creación	Año de Creación	Gaceta Oficial
CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE	PROVINCIA		
88	Paisaje Protegido Punta Bruja y Manglares del Río Dejal	Panamá (Oeste)	Ley No. 21 Autoridad de la Región Interoceánica del 2 de julio 1997.	GO No. 23,323 de 3 de julio 1997.
89	Zona de Protección Hidrológica Tapagra	Panamá (Este)	Resolución de Junta Directiva 022-93 de 14 de abril de 1993	GO No. 22,288 de 19 de mayo de 1993
90	Reserva Hidrológica Majé	Panamá (Este)	Resolución de Junta Directiva 08-96 de 10 de julio de 1996	GO No. 23,169 de 21 de noviembre de 1996
91	Patrimonio Natural Hidrológico Cuencas del Río Cucuyal y Toryí Arriba	Panamá (Este)	Acuerdo N°57 de 9 de septiembre de 2008.	GO, 26257, de 7 de abril de 2009
92	Parque Nacional Chagres	Panamá-Colón	Decreto Ejecutivo No. 73 del 2 de octubre 1984. Decreto Ejecutivo No. 73 del 2 de octubre 1984.(fe de errata). Resolución de Junta Directiva No. 037-93 de 28 de sept. 1993	GO No. 20,238 de 4 de febrero de 1985. GO No. 21,279 de 25 de abril de 1989. GO No. 22,430 de 10 de diciembre 1993.
93	Bosque Protector/ Parque Forestal Globo de Terreno ubicado en la vertiente del Lago de Miraflores	Panamá	Ley 21 de 1997	GO No. 20,333 de 24 de junio de 1985
94	Zona de Protección Hidrológica Ribera Oeste del lago Alhajuela	Panamá	Ley 21 de 1997	GO No. 20,333 de 24 de junio de 1985
95	Parque Nacional Santa Fe	Veraguas	Decreto Ejecutivo No. 147 de 11 de diciembre de 2001	GO No. 24,460 de 28 de diciembre de 2001
96	Reserva Forestal La Yeguada	Veraguas	Decreto No. 94 de 28 de sept. 1960. Ley No. 6 de 17 de mayo de 1994	GO No. 14,258 de 25 de octubre de 1960. GO No. 22,539 de 19 de mayo de 1994.
97	Parque Nacional Coiba	Veraguas	Resolución de Junta Directiva 021 de 17 de diciembre de 1991. Ley 44 de 26 de julio de 2004.	GO No. 21,958 de 23 de enero de 1992. GO No. 25,104 de 29 de julio de 2004
98	Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo	Veraguas	Sitio Ramsar No. 510 del 26 de noviembre de 1990. Resolución de Junta Directiva 015-94 de 29 de julio de 1994.	GO No. 22,608 de 25 de agosto de 1994

<b>SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS</b>		<b>Fundamento Legal de Creación</b>		<b>Año de Creación</b>	<b>Gaceta Oficial</b>
<b>CATEGORÍA DE MANEJO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROVINCIA</b>			
99	Area Natural Recreativa El Salto de Las Palmas	Veraguas	Resolución de Junta Directiva 014-94 de 29 de julio de 1994.	1994	GO No. 22,608 de 25 de agosto de 1994
100	Area Protegida Municipal Costa del Mar Caribe del corregimiento de Calovebora/ distrito de Santa Fe	Veraguas	Acuerdo Municipal No.08 Consejo Municipal del distrito de Santa Fe de 31 de mayo de 2006	2006	GO No. 25,799 del 25 de mayo de 2007
101	Monumento Natural Los Pozos de Calobre	Veraguas	Resolución de Junta Directiva 013-94 de 29 de julio de 1994.	1994	GO No. 22,608 de 25 de agosto de 1994
102	Área protegida Los Sectores de Alto de Piedra, Serranía del Tute y Áreas Aledañas	Veraguas	Acuerdo Municipal N°01 de 15 de marzo de 2010.	2010	GO N° 26498-A, 15 de marzo de 2010.
103	Area Silvestre Protegida Corregimiento de Narganá No. 1	Comarca Kuna Yala	Resolución de Junta Directiva 022-94 de 2 de agosto 1994	1994	GO No. 22,617 del 7 de sept. 1994
104	Humedal Humedal de Importancia Internacional Damani Guariviara	Comarca Gnóbe Bugle	Resolución de Junta Directiva 0346 de 17 de agosto 2004	2004	GO No. 25,136 de 14 de sept. de 2004
105	Paisaje Protegido Isla Escudo de Veraguas-Degó	Comarca Ngabe Buglé	Resolución AG- 0095-2009 del 9 de febrero de 2009	2009	GO No. 26,230 del 27 de febrero de 2009
	Zonas de Protección declaradas por la ARAP	Provincia	Fundamento Legal de Creación	Año de Creación	Gaceta Oficial
106	Zona especial de Protección ARAP Zona Especial de Manejo Zona Sur de Veraguas	Veraguas	Resuelto ARAP No. 07 del 8 de agosto de 2008	2008	GO No. 26,121 de 9 de sept. 2008
107	Zona especial de Protección ARAP Zona Especial de Manejo Archipiélago de Las Perlas	Panamá	Ley No. 18 del 31 de mayo de 2007	2007	GO No. 25,805 del 4 de junio 2007
108	Zona especial de Protección ARAP Zona de Reserva de Mambutal, Isla Colón	Bocas del Toro	Resuelto ARAP No. 10 del 22 de diciembre 2008	2008	GO No. 26,242 del 17 de marzo 2009

<b>SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS</b>		<b>Fundamento Legal de Creación</b>	<b>Año de Creación</b>	<b>Gaceta Oficial</b>
<b>CATEGORÍA DE MANEJO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROVINCIA</b>		
109	Zona especial de Protección ARAP Zona Especial de Manejo Marino Costero (humedales marinos costeros particularmente los manglares)	Republica de Panama	Resuelto ARAP No. 1 del 29 de enero 2008	2008 GO. 25,968 del 28 de febrero de 2008
110	Zona especial de Protección ARAP Zona Especial de Protección Marina del PN Coiba	Veraguas-Chiriquí	Ley 44 de 26 de julio de 2004.	2004 GO No. 25,104 de 29 de julio de 2004





### **3. Experiencias exitosas en Panamá: 5 proyectos clave**



## 4. Mapeo de actores y trabajo en redes: oportunidades y desafíos

*“Sólo se aguanta una civilización si muchos aportan su colaboración al esfuerzo. Si todos prefieren gozar el fruto, la civilización se hunde”. José Ortega y Gasset*

### 4.1 El PPD/GEF/PNUD como un actor clave en la construcción ambiental de una visión de país

Como se ha mencionado, durante este periodo de construcción de la institucionalidad ambiental, la ANAM y el Sistema Institucional Ambiental recibieron apoyo del BID y el Banco Mundial, a través de dos programas clave: el Programa Ambiental Nacional, fase I y II; y el Corredor Biológico del Atlántico Panameño, fases I y II. Esto permitió recibir apoyo para convocar una amplia consulta nacional que revisara la ENA, cuyos resultados corroboraron que la ciudadanía demanda un claro mandato para trabajar en la transformación de la cultura ambiental de los panameños en otra de carácter sostenible, mediante el fortalecimiento de todas las formas de participación en la solución de los principales problemas ambientales. También fue constatada la necesidad de poner al servicio de la población los resultados de la investigación científica, y de plantear un re-ordenamiento del territorio asociado a una re-organización de las relaciones sociales que lo definen, para facilitar la tarea de hacer competitivas las ventajas competitivas del país, en beneficio de todos sus habitantes.

Dichos resultados fueron un logro afortunado para muchos. Desde la ANAM, ambos programas recibieron el apoyo de la educación ambiental y de una participación social cada vez mejor informada. Para ello, se impulsó la creación de **organizaciones de base comunitaria, comisiones consultivas distritales, comarcales y provinciales y el voluntariado ambiental**, entre otras iniciativas convergentes en la creación de una base social para un mercado de negocios y servicios ambientales aún incipiente en el país.

### 4.2 Fuentes de Financiamiento

El esfuerzo gubernamental fue vinculado con el de las organizaciones ambientalistas que demanda un interlocutor organizado con el que interactuar, para acceder a la base de recursos que se había venido creando en el país. Así, por ejemplo, la propia ANAM gestionó recursos a través de organismos como el Banco Mundial, el BID, la USAID y la CAF, para ponerlos en manos de las organizaciones. Otros ejemplos destacados incluyen los de la **Fundación Natura** con el programa FIDECO y los Programas de Canje de Deuda por Naturaleza; los programas de la USAID en la Cuenca del Canal; la **Autoridad del Canal de Panamá**; ANCON; la Fundación Marviva y el CBMAP, que en sus fases I y II estimuló la creación de organizaciones comunitarias. La estrategia de trabajo diseñada con el PPD/GEF se insertó en este esfuerzo colectivo, pues las donaciones serían ejecutadas por organizaciones que contarán con una personería jurídica y un proyecto compatible con las áreas focales y temáticas.

Durante este período se asiste a la transición desde una visión que enfatizaba la **protección de los recursos naturales**, de antigua data en el país, a otra que estimula la **conservación para el desarrollo sostenible ambiental**, a partir del fomento del capital natural del país mediante el fomento del capital social en las zonas de población indígena y campesina. Este es un hecho cuya importancia para la historia ambiental de

Panamá no puede ser subestimada. En el marco de esa transición, el Estado pasa de una relación restrictiva y prohibitiva con respecto a sus propios ciudadanos a otra de acompañamiento, por medio de la cual se enseña cómo usar los recursos de formas compatibles con su sostenibilidad y su recuperación, propiciando así un cambio cultural de indudable trascendencia.

Otro aspecto clave del proceso consistió en reconocer – y atender - la necesidad de *asumir a las cuencas como la forma básica de organización natural del territorio*, encarando las contradicciones derivadas del contraste entre esa forma natural y las de la organización político administrativa del Estado. De este cambio en la percepción del vínculo ambiente – Estado – sociedad surgen nuevos retos porque se hacen evidentes oportunidades nuevas para el uso y conservación de los recursos. Esas oportunidades van desde nuevas formas de comunicación entre los habitantes de la cuenca, hasta la posibilidad de crear formas nuevas de organización social que contribuyan a que vivan mejor conectándose de manera más equitativa con los mercados locales, regionales y nacionales, a partir de las cuales se abre la posibilidad de crear un ambiente distinto mediante la creación de una sociedad diferente.

Otros organismos acompañan al PPD en esta tarea. Con frecuencia, al terminar una fuente de financiamiento, otra apoya a estas organizaciones comunitarias que realizan pequeños negocios o servicios ambientales asociados a la transformación de su cultura ambiental. Estos fondos responden por lo general a los mismos problemas ambientales globales cuyas expresiones locales son atendidas por el PPD en el marco de la Estrategia Nacional del Ambiente 2005-2012.

**Cuadro N° 2. Fuentes de Financiamiento entre 2005 – 2010 y montos aportados**

Fuente de Financiamiento	Período	Monto	Promedio (por año)
Fondo de inversiones Ambientales (CBMAP 2)	6 años	8,000,000.00	1,333,333.33
USAID para la ACP (gobierno USA, Cuenca del Canal de Panamá)	3 años	1,200,000.00	400,000.00
Fideicomiso Ecológico (Fundación Natura)	Anual	1,000,000.00	1,000,000.00
Programa de Pequeñas Donaciones (PPD/GEF)	3 años	1,379,704.01	350,000.00
Proyecto Adaptación para la cuenca del Tabasará y Chucunaque. (ANAM)	2 años	240,000.00	120,000.00
Fondo Darién (Canje de Deuda), Fundación Natura	2 años	209,981.00	104,990.50
Fondo Chagres (Canje de Deuda) Fundación Natura	2 años	182,320.00	91,160.00
Proyectos de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas (ANAM)	2 años	125,500.00	62,750.00
Proyecto de Generación de Biomasa (ANAM)	6 años	10,000,000.00	1,666,666.66
<b>Total de fondos destinados a proyectos comunitarios</b>		<b>22,337,505.01</b>	<b>5,128,900.16</b>

Como se puede observar, durante el periodo correspondiente a esta Memoria se ha dispuesto de fondos muy importantes para estimular la labor de fomento del capital social con vistas a fomentar el capital natural y convertirlo en una ventaja competitiva de país.

Esto se traduce, así, en el resultado de un esfuerzo encaminado a crear una cultura de la sostenibilidad, asociada a la participación social tanto en la solución de los problemas locales como en el acceso a los beneficios correspondientes. Así, más de 22 millones de dólares fueron invertidos en este *aprender haciendo – hacer aprendiendo* en muy diversos espacios de nuestra geografía, vinculados a las áreas protegidas y otras de especial vulnerabilidad frente al cambio climático.

### 4.3 Mapas en dos tiempos: *situación del país e intervención por organismos con financiamiento*

Observaremos dos bloques de mapas a continuación. El primero resulta del análisis de la organización del territorio nacional en áreas protegidas, y muestra la ubicación de las tierras secas y degradadas, el potencial y vulnerabilidad de las zonas marino-costeras y la pobreza social de nuestro país.

El segundo muestra las acciones tomadas por diferentes organismos que han apoyado la incorporación de pequeñas organizaciones comunitarias en la atención a esos problemas desde una perspectiva de sostenibilidad. Así, además de mostrar el vínculo entre los proyectos del PPD con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, se destacan los esfuerzos de proyectos y fuentes de financiamiento asociados a otras entidades como el Proyecto del Corredor Biológico del Atlántico Mesoamericano, la Fundación Natura, la Fundación Marviva, los proyectos comunitarios en la cuenca del Canal de Panamá y ANCON.

El análisis del primer bloque de mapas permite resaltar lo siguiente:

- La organización natural del territorio en cuencas – en su relación con la organización político-administrativa del Estado – ofrece una perspectiva adecuada para comprender la dinámica formación y evolución de los problemas ambientales, e identificar soluciones más adecuadas a los mismos, mediante un trabajo socialmente organizado a partir de lo que Carl Sauer llamaba la intersección entre los hábitos y el hábitat de las poblaciones.
- Esta perspectiva permite vincular entre sí los problemas que afectan a las cuencas baja, media y alta, fomentando el entendimiento y colaboración entre los habitantes de las mismas, para asegurar una mayor eficiencia en el uso sostenible de los recursos y proporcionar una vida mejor a todos ellos.
- El Arco Seco del país, la sabana veraguense, la comarca Ngäbe y Cerro Punta son áreas degradadas que demandan con urgencia una intervención organizada, con el acompañamiento necesario para que los cambios introducidos calen en la cultura hasta que se hagan sostenibles. Este objetivo se vería favorecido mediante el fomento del diálogo de saberes entre científicos, académicos, organizaciones comunitarias y organismos donantes es una estrategia válida.
- Los problemas ambientales se han recrudecido en las regiones de mayor pobreza del país. Esto hace necesario intervenir organizadamente, creando espacios para el debate que promueva la acción entre organismos gubernamentales, sociedad civil, organizaciones comunitarias y la academia.
- Gran parte de la inseguridad alimentaria en el mundo proviene de un inadecuado manejo de los recursos costeros y marinos. El mapa de las zonas marino-costeras del país es uno de los mejores indicadores sobre la insostenibilidad del desarrollo que sacrifica los humedales y manglares para promover espacios de lujo y turismo, y propicia las malas prácticas en la pesca irresponsable, entre otros problemas. Panamá, en su condición de istmo estrecho entre dos océanos es por un lado muy vulnerable ante los efectos del cambio global en el clima y, por otro, rico en recursos marinos y costeros que pueden ser objeto de un manejo de conservación para el aprovechamiento sostenible, en beneficio de la población más pobre.

En el segundo bloque de mapas, cabe resaltar lo siguiente:

- Una mayor sinergia entre todos los organismos que trabajan juntos por objetivos afines permitirá fortalecer y potenciar la labor de todos recursos, poniendo el conocimiento al servicio de la sostenibilidad y promoviendo la transformación cultural necesaria para el manejo adecuado de los ecosistemas más frágiles o vulnerables, o de aquellos de carácter relevante para el país.
- Estas alianzas en torno a objetivos comunes pueden ser objeto de trabajo en futuros inmediato en las

---

regiones seleccionadas, para apoyar a sus habitantes en la tarea de crear de las condiciones necesarias para el desarrollo de una mejor calidad de vida para si mismos.

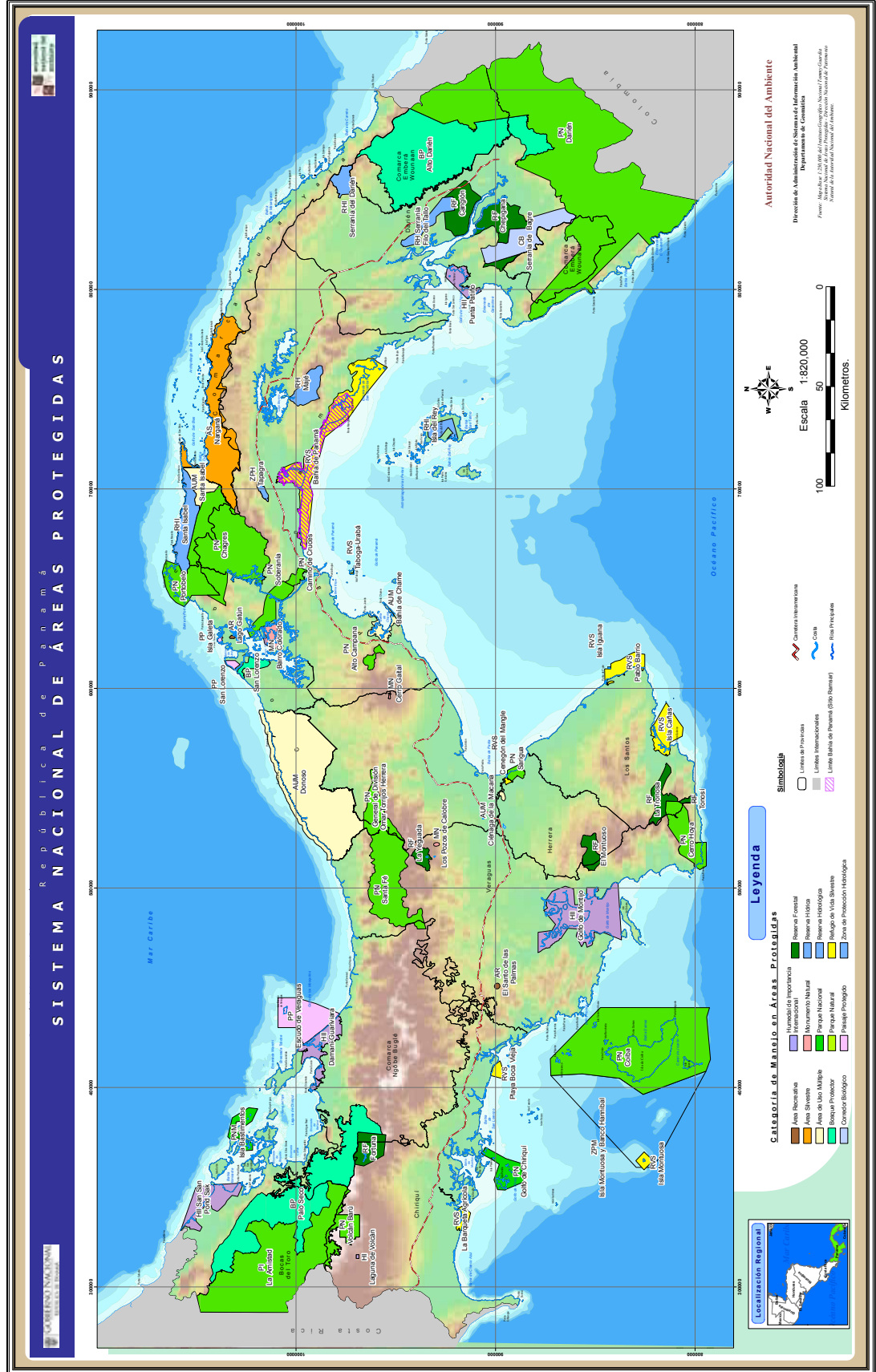
- Es necesario involucrar a las autoridades gubernamentales en los desafíos que plantea pasar de un estilo de desarrollo basado en el despilfarro de los recursos naturales, a otro orientado hacia la conservación para el desarrollo sostenible del país en su conjunto.

En Panamá, el PPD ha realizado esfuerzos significativos aplicando conceptos que apuntan fomentar nuestro capital social para el fomento del capital natural. Lo más significativo de esos esfuerzos se ha orientado hacia el trabajo en redes, que hoy muestra sus frutos en 3 iniciativas que requerirán estímulo y apoyo para seguir avanzando en el camino del desarrollo sostenible:

- La creación de redes de comunidades marino-costeras para el manejo sostenible de los recursos asociados al ecosistema de humedales.
- La colaboración entre organizaciones ambientales vinculadas a la conservación de los mares y humedales y las organizaciones comunitarias asociadas a los mismos.
- Los Diálogos de Saberes entre científicos y comunidades con conocimientos tradicionales.

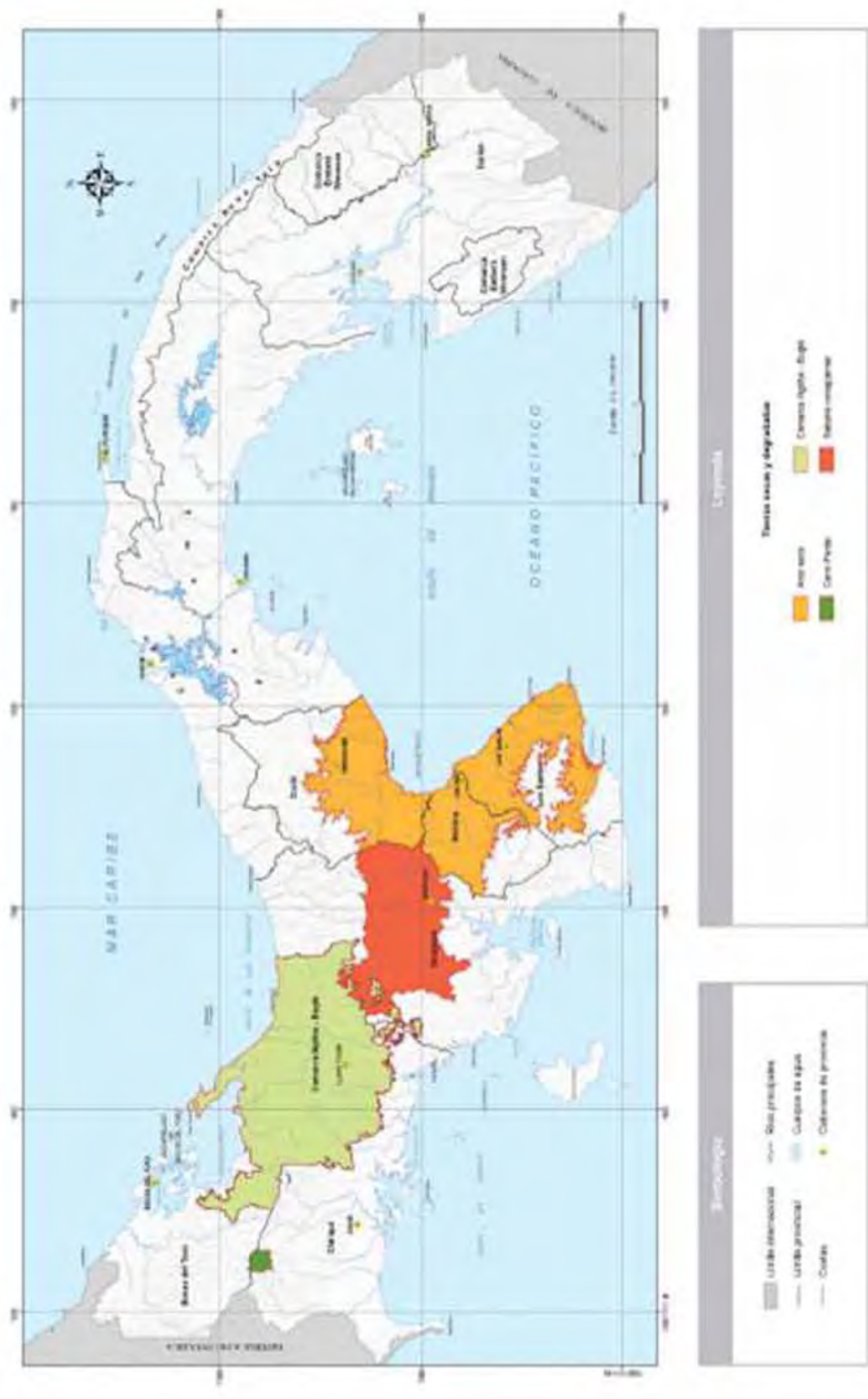
Esta Memoria ha hecho suya la premisa de que la aspiración a un ambiente distinto demanda la formación de una sociedad diferente. Podemos afirmar que la labor cumplida por el PPD en Panamá durante este período demuestra que esa premisa no sólo es correcta, sino y sobre todo viable. Tal es, probablemente, el mayor y mejor de los logros que el PPD puede presentar al rendir cuentas de su labor.

Mapa 1. Área Protegidas de la República de Panamá (2011)



Mapa 2. Tierras Secas y Degradadas en la República de Panamá

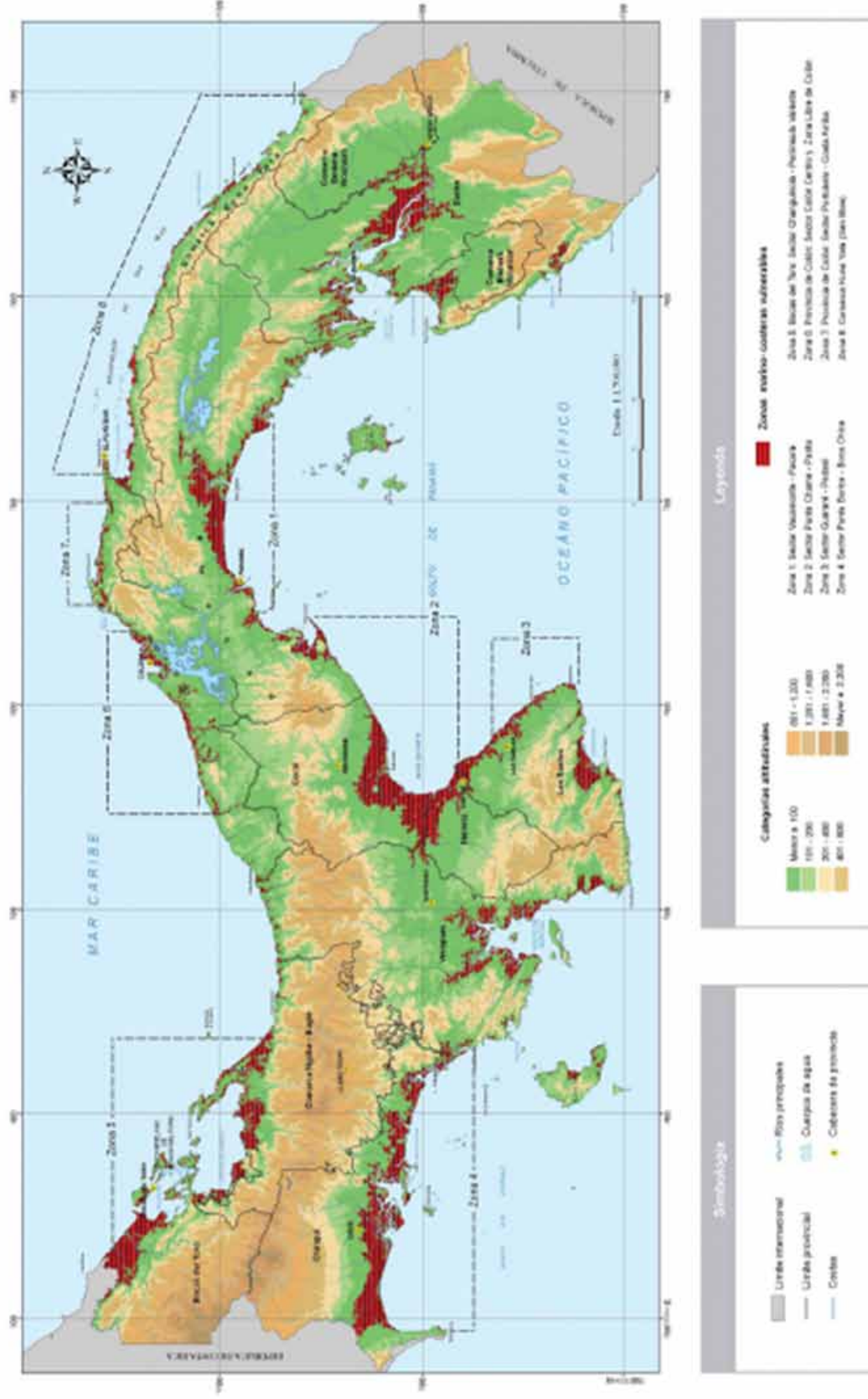
## Tierras secas y degradadas de la República de Panamá



Fuente: ANAM. Atlas Ambiental de la República de Panamá. 2010

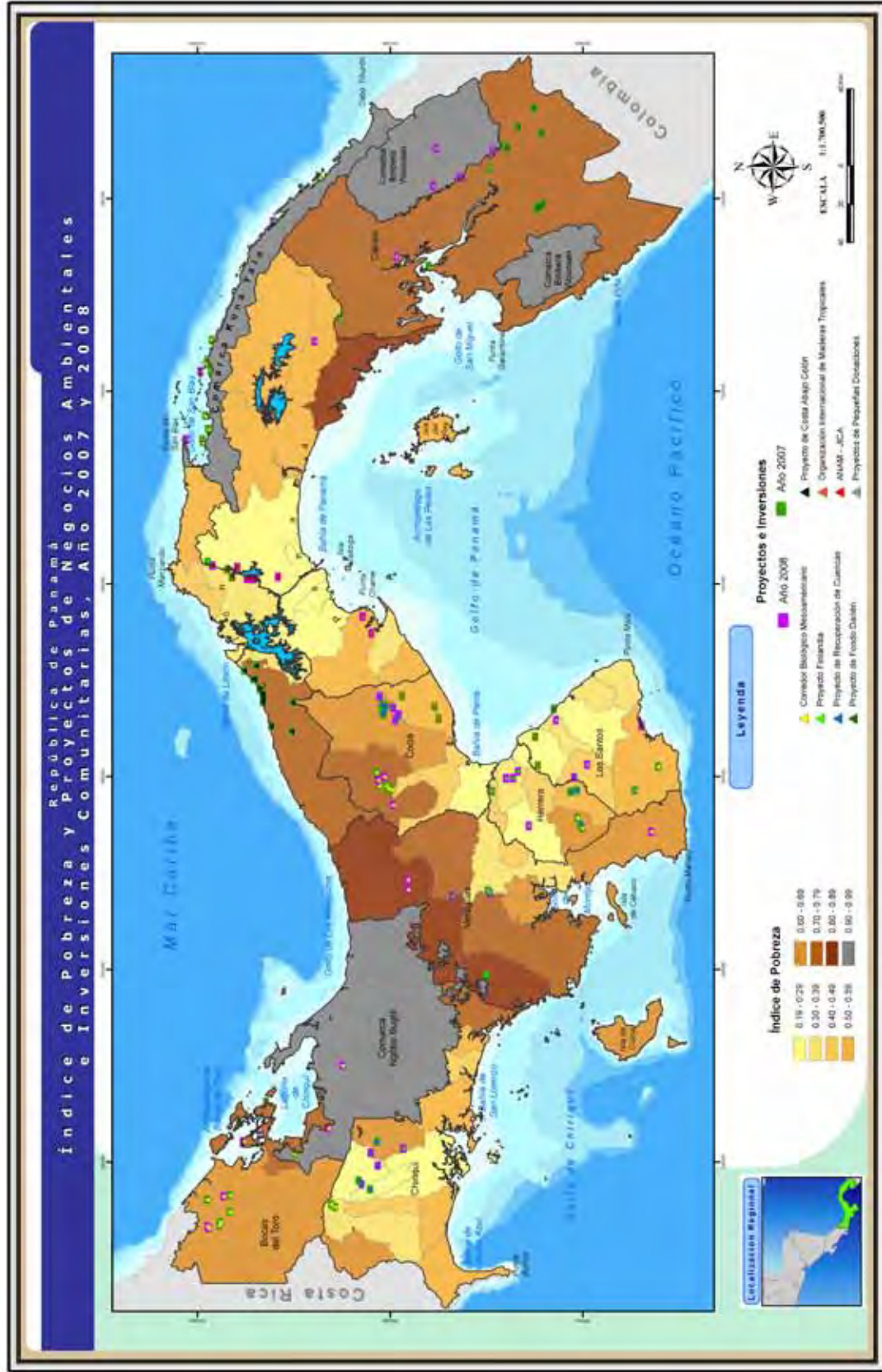
Mapa 3. Zonas Marino-Costeras vulnerables al Cambio Climático

### Zonas marino-costeras vulnerables al cambio climático



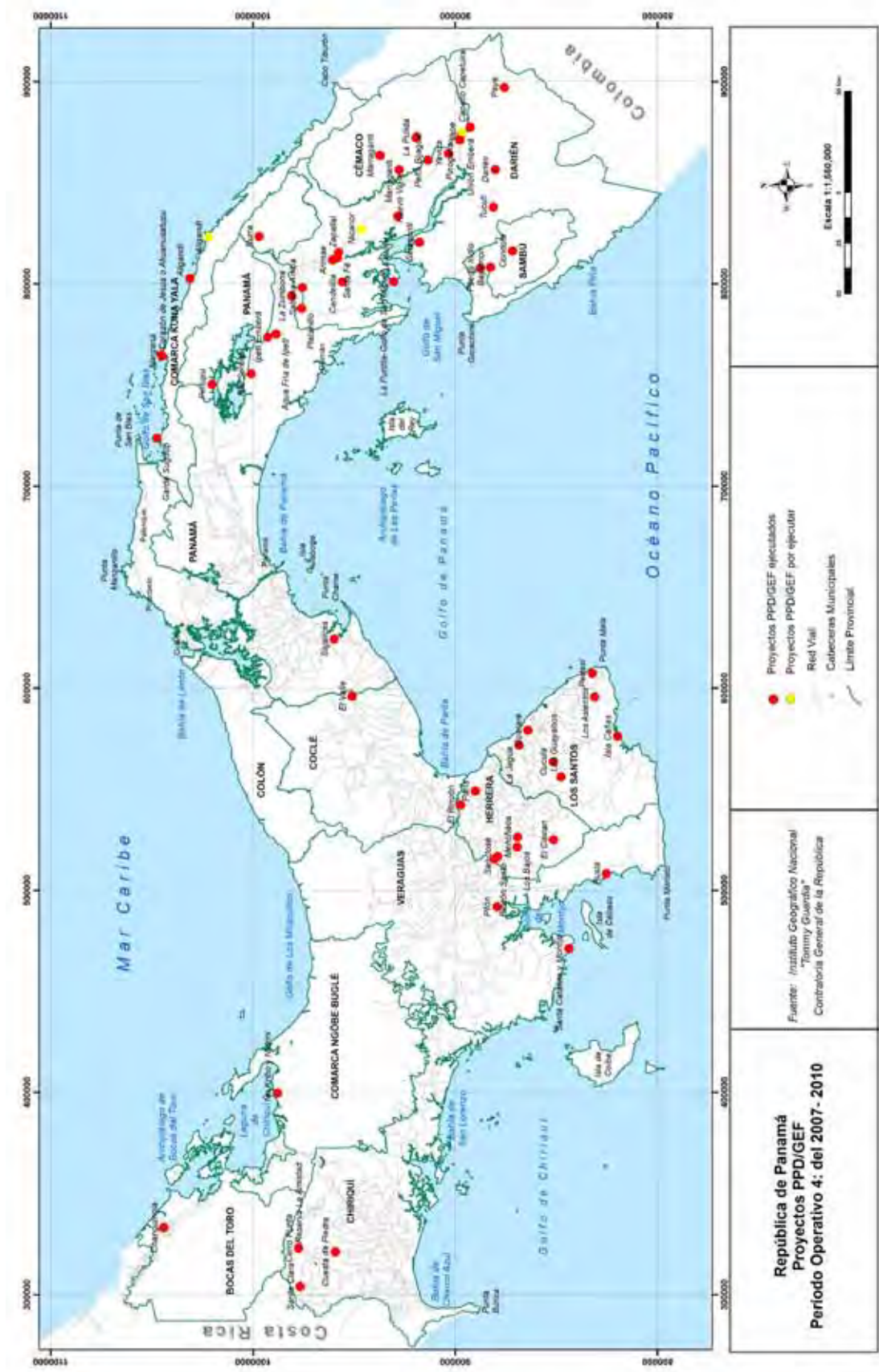
Fuente: ANAM. Atlas Ambiental de la República de Panamá. 2010

Mapa 4. Índice de Pobreza e inversiones comunitarias en Panamá

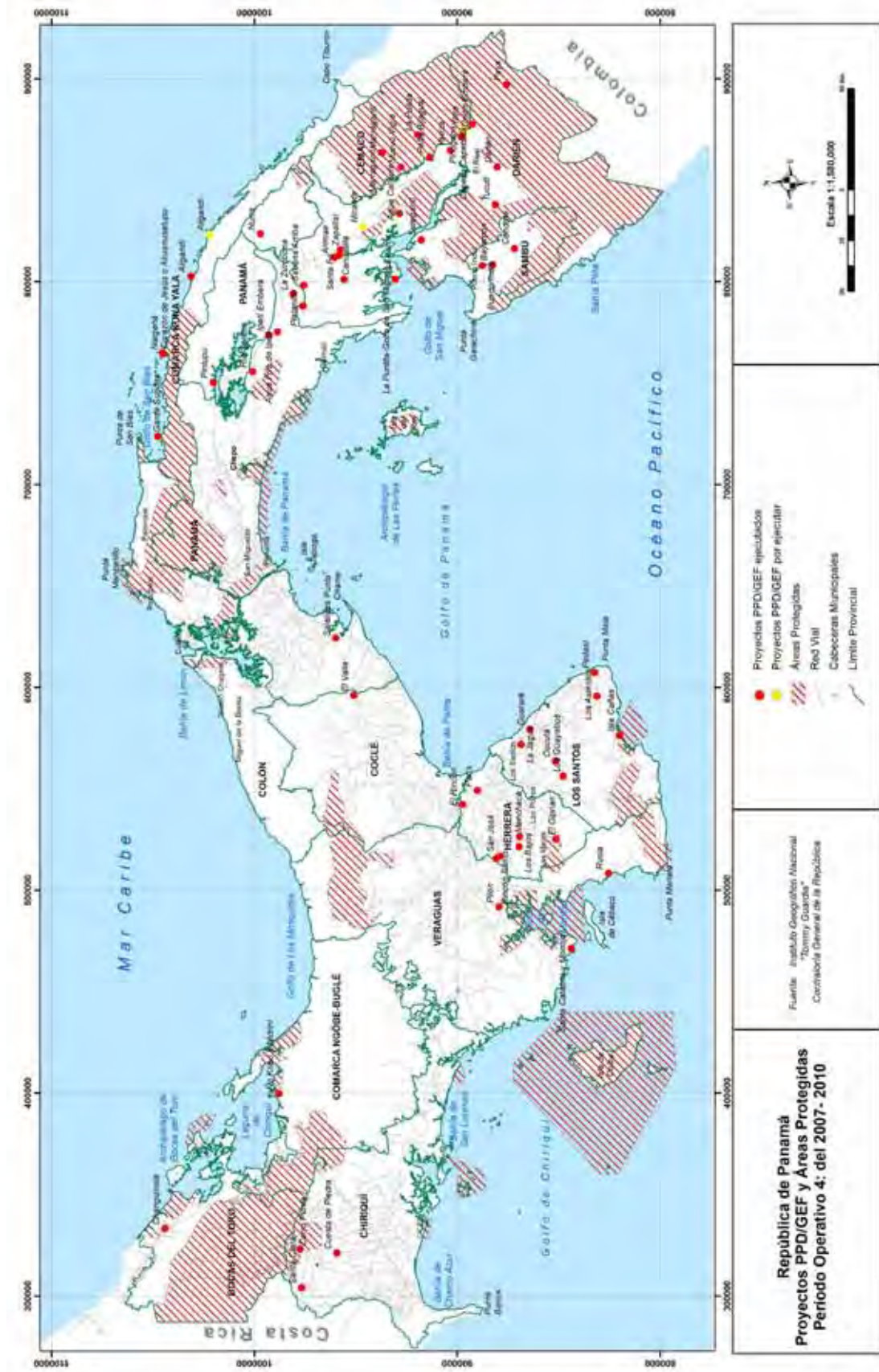




Mapa 5. Proyectos del Programa de Pequeñas Donaciones en la República de Panamá

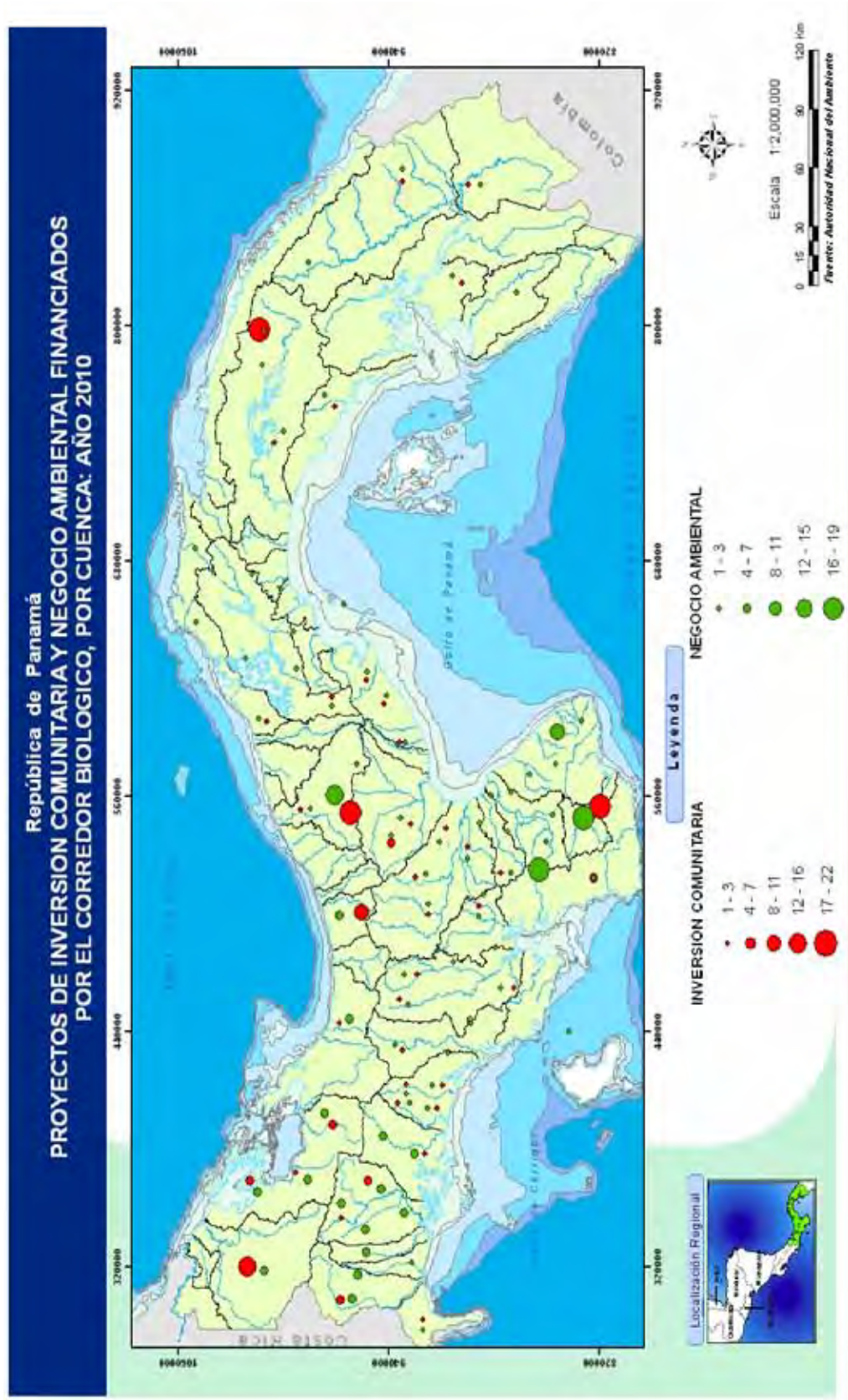


Mapa 6. Proyectos del PPD/GEF sobre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República de Panamá<sup>1</sup>



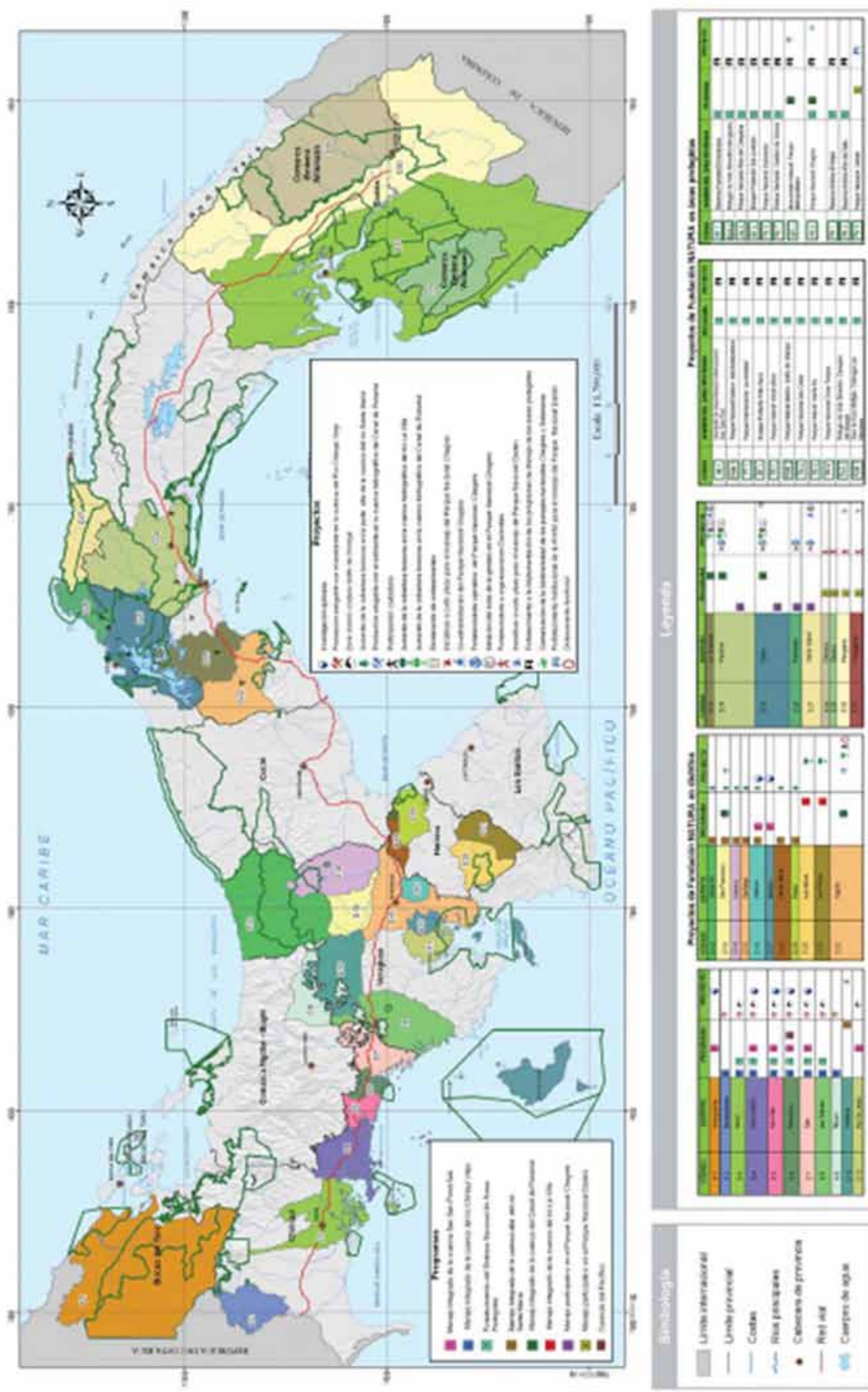
1. Mapa actualizado por la ANAM, a enero de 2011, que se apoya en una tabla en Excell con información de cada una de las 110 áreas protegidas; publicada en Gaceta Oficial, y en el Atlas de Ambiente 201

*Mapa 7. Proyectos del CBMAP y otros proyectos de la ANAM que destinan fondos a las organizaciones de base comunitarias en la República de Panamá*



**Mapa 8. Mapa de proyectos desarrollados por la Fundación NATURA y fondos FIDECO (Canje de deuda por naturaleza)**

**Proyectos de Fundación NATURA: años 2006-2009**

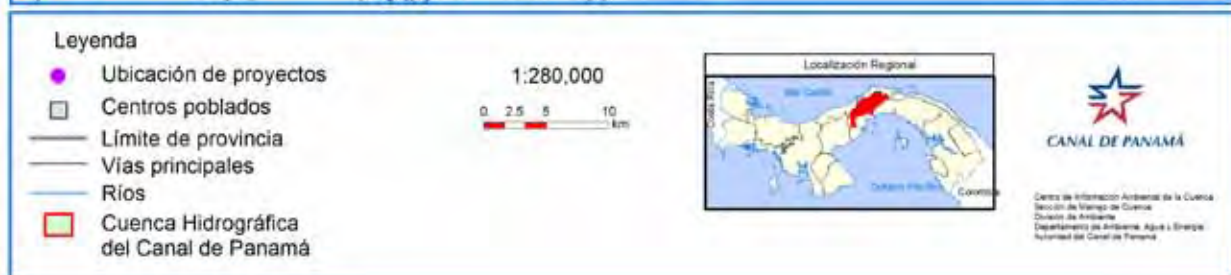


**Fuente:** ANAM. Atlas Ambiental de la República de Panamá. 2011

Mapa 9 A. Mapa de ubicación de los proyectos e inversiones comunitarias en la Cuenca del Canal, por la ACP

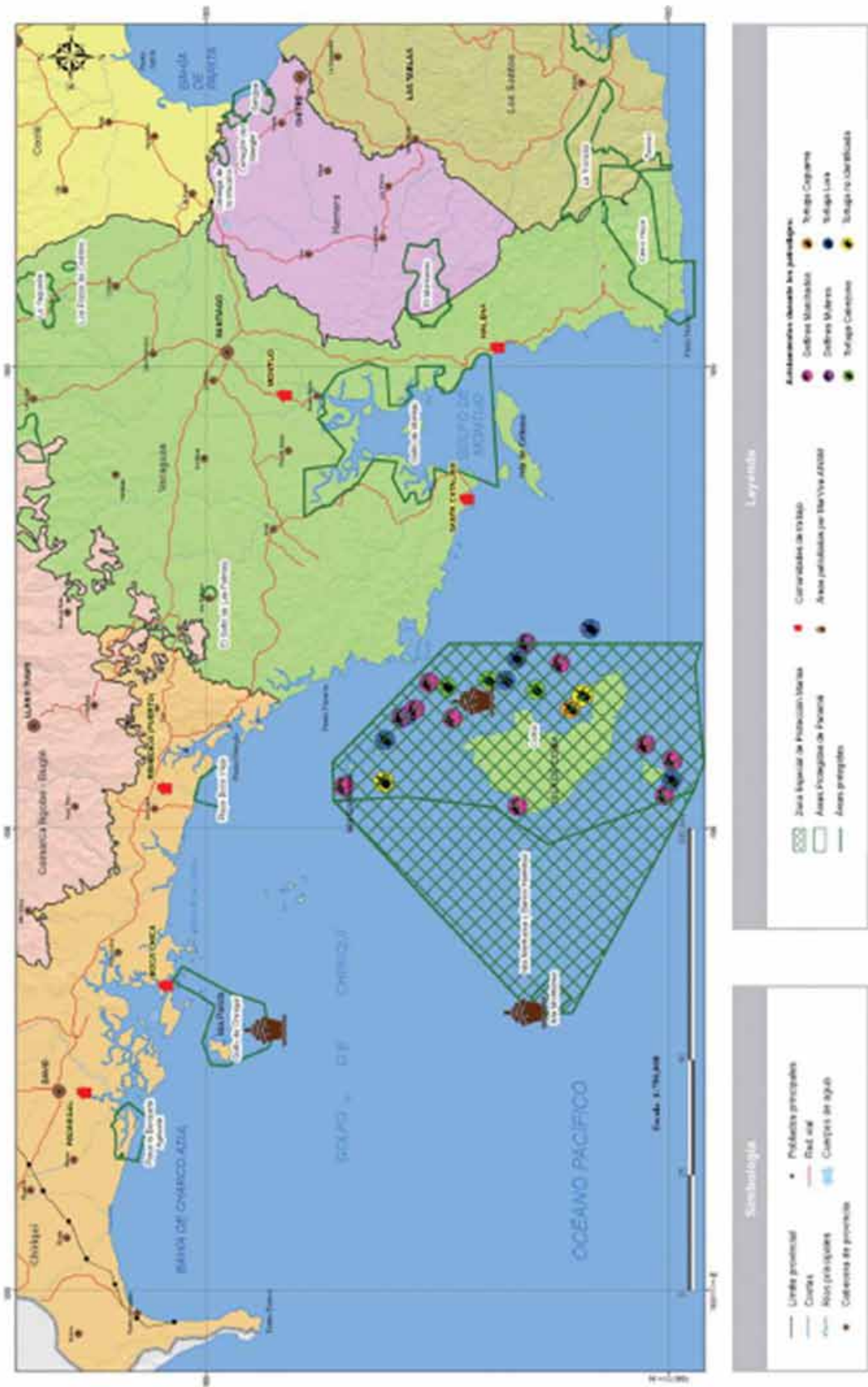


Mapa 9B. Proyectos en la Cuenca del Canal, ACP



Mapa 10. Proyectos desarrollados por la Fundación Mar Viva en el período

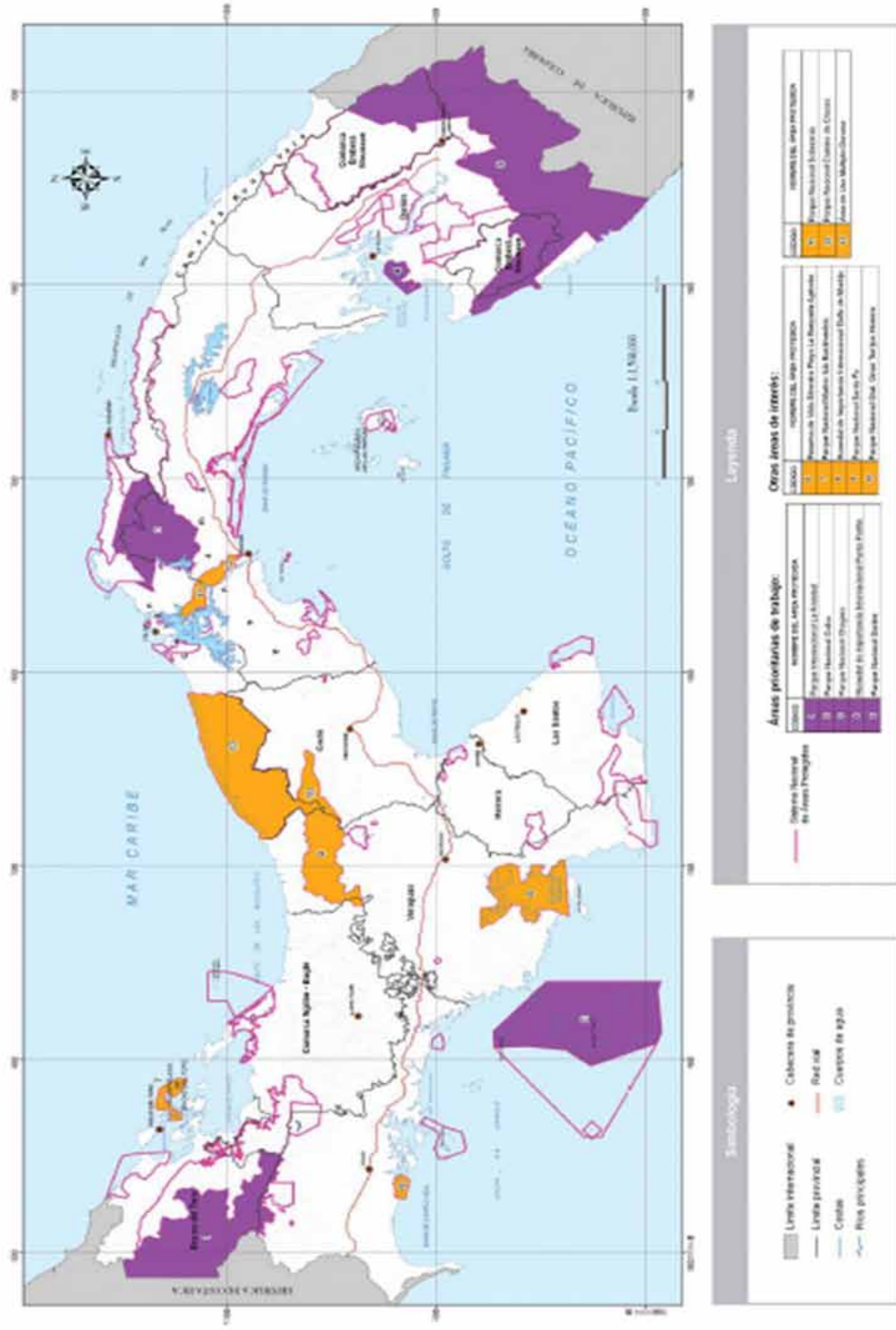
Área de acción y desarrollo de proyectos de la Fundación MarViva



Fuente: ANAM. Atlas Ambiental de la República de Panamá. 2011

Mapa 11. Proyectos desarrollados por ANCON

Áreas de trabajo de la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)



Fuente: ANAM. Atlas Ambiental de la República de Panamá. 2011.



Mapa 12. Otros proyectos comunitarios, atendidos por la ANAM





